EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.968 | Montevideo, Viernes 21 de Diciembre de 1917 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
3 meses	»	3.00
6 »	»	5.50
12 »	»	10.00
Ejemplar del día	»	0.04
» atrasado del mes	»	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
» 6 »	»	5.00
» 12 »	»	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
» 6 »	»	8.50
» 12 »	»	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, señores L. Mayence y Cía., 8, rue Bouchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

TRAJES BAÑOS PARA SEÑORAS, niños, hombres; toallas, juguetes, esferas, fiambreras, escaleras, armarios, mesas, pizarrones, caballetes, menage. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 2867-dic.22

CONTABILIDAD comercial y bancaria. Cursos profesados con experiencia de los negocios. Profesor Delpech diplomado, Altos Estudios Comerciales, París. Mitre 1264. 2855Dc21.

SE VENDE Restaurant y Despacho de bebidas del Submarino Peral 18 de Julio 2100 esquina Joaquín Requena. Sin pretensiones. 2807-dc.25.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y C.a. 2723h.n.o.

COBRADOR se ofrece persona seria con recomendaciones y garantías a satisfacción. Calle Figueroa N.o 2072. 2874Dc21.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2238-h.n.o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

A LOS ANUNCIADORES — Todo anunciador o reclamista en este diario, tiene derecho a retirar la matriz original de sus avisos, la que le será entregada al día siguiente de la publicación del mismo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES—Todo suscriptor que encargue trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos", obtendrá una bonificación de un 10 % sobre los precios corrientes. Llame por teléfono La Uruguaya número 328 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su casa a recibir órdenes.
"Talleres Gráficos" de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—1.a sección, EL CABO GALLARDO, 2.a TIEMPOS VIEJOS, 3.a LA HORA MUNDIAL.
Precios de las localidades. Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada $ 1.20. Sillones de platea con entrada 0.40. Tertulia con entrada, 0.40. Entrada general a palco, 0.20.
Función entera. Palco cazuela y de paraíso sin entradas, $ 1.00. Luneta de cazuela con ent. 0.30. Delantera de galería, 0.30. Entrada de cazuela 0.20. Id galería, 0.20.

LUMIERE—1.a sección, EL SOBRINO DE LA TIA, 2.a AL CALABOZO, 3.a Biógrafo.
Precios de las localidades—Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.20; Platea, 0.30; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por sección: Platea, 0.09; Programa, 0.01; Platea (sección Especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1654-pte.

ABOGADO — DOCTOR SIENRA CARRANZA—Domicilio: Hotel de Mayo, calle 25 de Mayo entre 33 e Ituzaingó. Consultas: de 2 a 3 de la tarde. 2640-h.n.o.

ARQUITECTOS

AUBRIOT, HORTAL y FABRE—Buenos Aires—Arquitectos. Estudio: Florida 248. 3557-h.n.o.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista, Plaza Independencia 1382. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Teléfono: Uruguaya 675 (Central). 321-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRANA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1384. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 125-En.20.

Dra. AURORA CURBELO LARROSA — Médica Interna de la Maternidad. Trasladó su consultorio a la calle Constituyente 1969. Consultas: de las 14 a las 16, excepto sábados. Teléfono: Uruguaya 1371 (Cordón). 2515-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

LUIS PISEIRO CARVE—Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra, etc. Trasladó su consultorio calle Colonia 1166. Consultas días hábiles de 2.30 a 5 p. m., excepto jueves. Domicilio: Pereyra 90 (Pocitos). Teléf. Uruguaya 2261 Colonia. 2867-h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2385-ot.3-1918

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 2764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE— Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 822. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2227. 361-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Mme. Noguès, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la F. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 a 10 y 2 a 5 p. m. Colonia 1128, casi esq. Rondeau. Teléfono: Uruguaya 383 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

Mme. A Catalurda.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la F. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. A las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas de 8 a 10 y 2 a 5. Colonia 1543, casi esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLIY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle 25 de Mayo núm. 224, 6 piezas, $ 60; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Uruguay 1370, 3 piezas, $ 22; Bequeló 2334, 3 piezas, $ 14; Daymán 1434, 5 piezas, $ 55; 18 de Julio 2328, 7 piezas, $ 50; Lucas Obes 3, 9 piezas, $ 55; Luna 1530, 3 piezas, $ 22; Rincón 436, 11 piezas, $ 150; Canelones 2081, 8 piezas, $ 100; Plaza Libertad 1111, 9 piezas $ 130; Cuareim 2080, 2 piezas, $ 20; Paraguay 1165, 6 piezas, $ 45; Ciudadela 1528, 7 piezas, $ 55. — En Pocitos: Pco. Fidal 26, 6 piezas, $ 65; M. Barreiro 64, 10 piezas, $ 100; J. B. Blanco y Pereira, 6 piezas, $ 500; J. B. Blanco y Pereira, 6 piezas, $ 700; Pereira 8, 5 piezas, $ 100; San Martín 3 *, 5 piezas, $ 32.

COMERCIALES

Senra, Piqué y Cía.

La Sociedad Comercial colectiva de este título, participa al comercio y al público haberse disuelto por expiración de su contrato social y por retiro voluntario del señor don Guillermo B. García, constituyéndose en el mismo acto otra de igual carácter y denominación que la precedente, con el objeto de proseguir sus negocios y hacerse cargo de su Activo y Pasivo, según Escritura que autorizó en esta fecha el Escribano don Luis Q. Cardoso. —Montevideo, 11 de Diciembre de 1917. —Senra, Piqué y Cía. 2887En12

AL COMERCIO—Participo al comercio en particular y al público en general que vendo a mi hermano don Juan José Oronoz, la parte que me corresponde en la sociedad comercial que en los ramos de Carpintería y Herrería y anexos y que tenemos constituída bajo la razón social de Ignacio Ma Oronoz y Hermano en la Estación Cerro Colorado Dto. Florida, quedando el activo y pasivo a cargo del señor Juan José Oronoz. Hacemos esta publicación a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, y los que se consideren acreedores deberán presentarse con sus créditos dentro del término legal a la mencionada firma. Cerro Colorado, Diciembre de 1917.—Ignacio María Oronoz.—Juan José Oronoz. 2774Dc28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, participamos que de común acuerdo y por escritura que otorgó el escribano José Pedro Turena, se ha separado el señor Carlos Sanguinetti en la parte que tenía en la firma que suscribe la que bajo la misma denominación, toma a su cargo el activo y pasivo y continuación de sus operaciones comerciales.—Montevideo, Diciembre 19 de 1917.—Rodella y Cía. 2896En23.

LICITACIONES

Licitación Pública

Dirección de Obras Municipales—Montevideo, Diciembre 19 de 1917.—Convócase a licitación pública para la construcción del macadam en el Camino Vecinal conocido por "Ferreira" desde el de la Cruz hasta la Rambla costanera, a inmediaciones de Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles desde las 8 hasta las 11 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los licitadores, en el sellado respectivo el día 29 del corriente a las 10 horas.—**La Dirección.** 2891Dc29.

GENERALES

Ferrocarril Midland del Uruguay

NUEVO HORARIO DE TRENES

Se avisa al público que el 20 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos véase los nuevos itinerarios en las Estaciones.—La Administración. — Montevideo, Noviembre 20 de 1917. 2652-h.n.o.

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318h.n.o.

Asamblea General

Se cita a los accionistas de la Sociedad Anónima Territorial Uruguaya para que concurran a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente a las 16 horas, en el local social San José 1272, para considerar la memoria y balance anual. La inscripción de acciones puede hacerse hasta el día 21. 2.a citación. 2890-Dic.23.

Administración General — DE — Correos, Telégrafos y Teléfonos

LICITACION DE FORRAJES

Llámase a licitación para la provisión de maíz, pasto, alfalfa y afrecho, destinados a la Caballeriza de la Administración de Correos, por todo el año de 1918, y con arreglo al pliego de condiciones que queda a disposición de los interesados en esta Secretaría, todos los días hábiles de las 8 a las 12 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 21 del corriente, a las 9 horas y 30 minutos, reservándose la Administración el derecho de aceptar o rechazarlas, según convenga a los intereses de la Administración.

Montevideo, Diciembre 11 de 1917.—La Secretaría. 2827 Dic. 21.

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad el día sábado 29 del corriente a las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las Oficinas de esta Sociedad, calle Cerrito N.o 502, hasta las 3 p. m. del día 28 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1917.—El Directorio. 2845Dic29.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES y CIUDAD DE MONTEVIDEO, a las 10 y media p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO Pta.

Sociedad Industrial y Pastoril

10.a Asamblea General Ordinaria

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las 3 p. m. en su local calle Juan Carlos Gómez N.o 1329.

Asuntos a tratarse: lo determinado por el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social, hasta las 3 p. m. del día 29, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1917.—El Directorio. 2844Dc31.

Compañía Salus

Aviso a los Srs. Accionistas

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo número 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1916-1917, recientemente terminado, y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial. — Montevideo, Agosto 3 de 1917. — El Secretario. h-n-o.

La entrega indefectiblemente al día siguiente.
Seña: 25 o/o. Comisión: 5 o/o. 2837-Dic.23.

Gomensoro y Castells

PERFUMERIA

14 cajones extractos, lociones, agua colonia, pomada, brillantina, dentífrico, pasta para uñas, pomada para bigote, polvos, piedras antisépticas, tintura, etc. En el patio del Despacho de la Aduana.

EL LUNES 24 de Diciembre, a las 10 de la mañana, remataremos a la más alta postura, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

Despachado, oro sellado y sin reclamo.

Seña: 25 o/o. Comisión 5 o/o. Entrega inmediata. 2838-Dic.23.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

Todas las existencias del Instituto Franco - Uruguayo, calle Sarandí 322, de Mlle. Marchand, por ausentarse del país.

Muebles de Sala, Comedor, Escritorio, Dormitorio, piano Stuttgart, máquina hierro muy bueno para estudio, cantidad de bancos, mesas, pupitres, pizarrones, mapas, carteles, museo escolar, sillas, biblioteca, libros estudio, divisiones de madera, casilleros y demás que estará en exhibición.

EL LUNES 24 de Diciembre, a las 3 de la tarde.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 22 Diciembre a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Enero de 1918 a las 21 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pta.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposición Nacional de Lanas

NOMINA DE LOS EXPOSITORES

Publicación anterior, 300 expositores.

(Continuación)

Florida Alcalá García.
" Julio Maggi.
" Antonio Abad.
" Hilario Irigaray.
" Florencio Percovich
" Mamerto Silveira.
" Juan Elgui.
Flores Pedro L. Ramos.
" Jacinto Etcheverry.
" Sucesión Enrique Laurnaga
" Miguel Comdón.
" Luis Vago.
" Luis B. Irazábal.
Rocha Juan A. Corbo.
" Luis M. Pérez.
" Gerónimo González.
Paysandú Juan Hiebero.
Montevideo Cabaña Salvo.
" Alberto Mishon.
Soriano Estancia La Primavera.
" Cabaña Eucaliptus.
" Alejandro Gallinal.
" Alejandro Gallinal.
Flores Alejandro Gallinal.
Soriano Irigaray Hermanos.
" Pedro Zabaliña.
" Emaola Hermanos.
Florida Antolino Quintero.
" Antonio Abad.
Treinta y Tres Guillermo Jefferies
" Francisco Hoyos.
Florida Alejandro Gallinal.
Durazno Cabaña Eúskara Nazabal.
Rocha José A. Graña.
" Carmelo Spalatto.
" Sucesión Ramón Pavalle.
" Alberto Cedrés.
Colonia Juan Cárdenos.
Cerro Largo Manuel A. Godiño.
Río Negro Eusebio Rodríguez Vera
" Leopoldo Rodríguez.
" Eugartemendia Hnos.
" Carlos Rose Young.
Salto Rafael Martínez.
" Manuel Rivas.
Florida Ramón Ichazo.
Salto Salvador Etcheverri.
" Martínez y Etcheverri.
Florida Benito Peñagaricano.
Tacuarembó Isaac Fernández.

(Continuará).

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada 2.147 cabezas de ganado vacuno, arribando por ferrocarril 1.583 y por tierra 564, siendo retiradas con pase 677.

Como se ve por el reparto de entrada no realiza operaciones, el frigorífico Montevideo ni tampoco el Uruguayo.

El mercado abrió y se sostuvo en muy desfavorable situación, rigiendo ofertas de precios notoriamente más bajas que en los días anteriores, cuya circunstancia originó el retiro de muchos lotes sin vender, pues los compradores no demostraron interés sino a los expresados bajos precios.

El mercado cerró muy pesado y dentro de tendencias desfavorables.

Detalle general de precios que anotamos pagos, por kilo en pié:

Frigorífico Artigas: Bueyes, a 74 milésimos; Novillos, a 74, 85, 88 y 89 íd.

P. Ferrés y Cía.: Bueyes, a 82 milésimos; Novillos, a 77, 82, 88, 90, 98 y 100 íd.

G. y C. Dickinson: Novillos, a 83, 88, 95 y 102 milésimos; vacas, a 72 íd.

Bertoni y Cía.: Bueyes, a 80 milésimos; Novillos, a 80; Vacas, a 70 milésimos.

Abasto: Novillos, a 75, 83, 85, 88 y 89 milésimos; vacas, a 73, 66, 80, 81 y 82 íd.; terneros, a 70, 80 y 102 íd.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Frigorífico Artigas.	343
P. Ferrés y C.a	212
G. y C. Dickinson	327
Bertoni y C.a	83
Abasto	495
Servicio particular	10
Retiradas con pase.	677
Total	2.147

Hoy se esperan 97 vagones de ganado vacuno.

De San José: De E. Ernest, 34 novillos con peso de 615 kilos, a 98 milésimos, ps. 59.27.

De Tacuarembó: De J. B. Risso, 21 novillos, con 440 kilos a 77 milésimos, ps. 33.88, y 8 bueyes, con peso de 613 kilos, a 82 milésimos, pesos 50.26.

De Colonia: De M. Gueimo, 18 bueyes, con peso de 555 kilos, a 82 milésimos, p. 46.06.

De Tacuarembó: De L. y Benapelche, 17 vacas, con peso de 345 kilos, a 75 milésimos, ps. 25.87; 14 vacas, con peso de 395 kilos, a 84 milésimos, ps. 33.18, y 22 terneros cruzas con peso de 88 kilos, a 11 centésimos, ps. 9.86.

De Minas: De J. García, 60 novillos, con peso de 532 kilos, a 102 milésimos, ps. 34.26, y 10 novillos, con peso de 479 kilos, a 88 milésimos; 5 bueyes, con peso de 754 kilos, a 102 milésimos, ps. 46.30.

De Minas: De A. Muñoz, 22 novillos, con peso de 455 kilos, a 89 milésimos, ps. 40.44.

De Florida: De A. Martínez, 63 novillos, con peso de 445 kilos, a 88 milésimos, ps. 40.26.

De Minas: De A. Barrere, 38 novillos con peso de 557 kilos, a 10 centésimos, ps. 55.70.

De Minas: De B. Bordagory. 38 novillos, con peso de 519 kilos a 95 milésimos, ps. 49.30.

De Durazno: De M. y Maisterra, 59 novillos, con peso de 498 kilos, a 88 milésimos, ps. 33.82.

De Durazno: De C. Almada, 41 novillos, con peso de 485 kilos, a 9 centésimos, ps. 49.65.

De Durazno: De J. Pérez, 40 novillos, con peso de 424 kilos a 85 milésimos, ps. 33.92; vacas, con peso de 275 kilos, a 82 milésimos.

De Durazno: De Marión y Cía.: 200 novillos, con peso de 470 kilos a 89 milésimos, ps. 37.63.

La Defensa Agrícola

Modificaciones al reglamento—En su sesión de hoy la comisión central de la Defensa Agrícola va a ocuparse de un importante proyecto que introduce sensibles modificaciones a la actual ley que reglamenta las atribuciones de ese organismo.

Este trabajo pasará después a estudio de la comisión especial que designó el Ministerio de Agricultura e Industrias, a fin de modificar la ley.

Entre las modificaciones fundamentales introducidas, figuran las que tienen atingencia con los materiales para combatir la langosta. En el nuevo proyecto se establece que los particulares están en el deber de contar con elementos propios. Se propende, como se ha hecho en la Argentina y otros países, a evitar la inacción del vecindario, mientras no llega personal, máquinas, etc., enviadas por la Defensa Agrícola.

Remate de mulas

Recordamos a los interesados que hoy a las 3 venderá en su local, el conocido martillero Italo Supparo, 20 mulas especiales, palenqueadas, bien invernadas, nacidas en el país.

Lleve una
KODAK
Consigo

En el hogar, los paseos y viajes, la Kodak es una compañera estimable — Kodak significa fotografía sin molestia.

Obtenga grátis el nuevo catálogo Kodak de los comerciantes del ramo, o de

Kodak Argentina Ltd.
Lavalle 746 Buenos Aires

AGENTES
JOSE GARESE
E HIJO
RINCON, 567
PLAZA CONSTITUCION
2??-d.p.m.

La destrucción de los mosquitos

Lo que enseñan desde las trincheras

El principal enemigo en las trincheras de los bosques es el mosquito. "Es evidente, decían los "poilus" en sus trincheras, que el soldado francés sabe conformarse con poco en caso de necesidad; no tiene la pretensión de encontrar en sus trincheras o en sus refugios el famoso "confort moderno", es seguramente, su menor preocupación.

Matar el mayor número posible de enemigos y que llegue la sopa a la hora; no pide más.

Hay, sin embargo, en el curso de nuestra vida nómade ciertos pequeños inconvenientes que veríamos desaparecer con satisfacción, y para lo cual podrían intervenir las competencias constituídas. Uno de estos inconvenientes, y no el menos importante, es la invasión de mosquitos que en ciertas regiones se precipitaron sobre nosotros, como la miseria sobre los pobres y nos devoraron.

Nosotros tenemos la misión de matar a nuestros enemigos y la cumplimos lo mejor posible, pero suplicamos que otros maten nuestros mosquitos, o si no que se nos indique el medio de deshacernos de ellos. ¿Qué debe hacerse?"

Los diarios franceses se conmovieron por estas justas reclamaciones; se consultó a sabios e higienistas, y he aquí los consejos que dieron: La destrucción de los mosquitos en las regiones ocupadas por nuestras tropas merece en efecto nuestra atención. Además de la molestia de las picaduras del insecto, el mosquito es como la mosca, propagador de epidemias, y entre otras del paludismo. Un método excelente para destruirlos (pero sólo un servicio organizado especialmente podría emplearlo), consiste en derramar sobre los pantanos, estanques, etc., que rodean las regiones donde hay mosquitos, una cantidad pequeña de kerosene. Este método destruye con seguridad, los huevos del insecto dañino. Otro medio cuyo resultado es seguro, sería regar el suelo y paredes de las trincheras y refugios con agua en la cual se pone alquitrán al 2 por ciento. Además de servir para alejar al insecto, esta mezcla tiene cualidades antisépticas muy útiles.

En fin, si estos métodos fuesen demasiado complicados, hay uno muy sencillo, que tendría a lo menos el mérito de poner a salvo de las picaduras al que lo emplea. Consiste en ponerse en la cara, las manos, brazos, es decir, en todas las partes del cuerpo no protegidas por la ropa y expuestas a las picaduras del insecto, vaselina ordinaria, a la cual se mezcla antes una materia aromática fuerte, por ejemplo, thymol. El mosquito siente horror a los perfumes y es casi seguro que despreciará al que emplee este método.

Las trincheras alemanas están también invadidas por los mosquitos y los Herr Doctor de más allá del Rhin trabajan para combatirlos, pero en Alemania todo se hace militarmente y la guerra a los mosquitos tiene también su sello militar. La campaña ha sido confiada a cincuenta hombres del acantonamiento de Strasbourg, bajo el mando de dos suboficiales. La dirección científica pertenece al "pribat" docente, Ernest Breslau, de la Universidad de Strasbourg. Se le dió como colaborador un perito en materia de mosquitos: el profesor Glaser, de Mannheim. Glaser ejerció su actividad hasta las trincheras avanzadas de los Vosgos y ha dado cuenta de los resultados obtenidos en una conferencia hecha en Strasbourg.

Según él, existe dos clases de mosquitos: el que da las fiebres que prefiere los bosques y el mosquito "músico", familiar de los pantanos.

Fumigaciones sistemáticas en los pantanos han destruido en grandes proporciones los mosquitos músicos. Capas de saprol vertidas sobre las aguas estancadas de los bosques del Rhin han destruido por completo los huevos de los mosquitos de las fiebres; pero Glaser indica otras medidas para deshacerse de estos insectos insoportables y peligrosos: rellenar los pantanos o llevar ahí agua fresca y poblarlos con peces que devoran los huevos. En las aldeas hay que evitar de dejar abiertos los pozos de estiércol; no dejar tampoco toneles, ni baldes ni cajas de conservas. El agua de lluvia que se junta en ellas y se pudre constituye, un verdadero caldo de cultivo.

La irrigación de los campos debe también hacerse con cuidado, a fin de evitar la formación de pantanos.

Se cavaron los arroyos poco profundos, se rellenaron las depresiones del terreno donde el agua se estancaba todos los pantanos que pudieron ser poblados lo fueron, los otros se rellenaron o se vertió sobre la superficie del agua aceites pesados o kerosene.

Estos trabajos se hicieron del lado alemán como del francés, y de los dos lados acordáronse también de lo que jamás debe olvidarse: que muchos animales, casi todos los pájaros, ciertos reptiles y los sapos deben protegerse. Reglamentos fueron dictados para protegerlos contra una destrucción a la cual fácilmente se hubieran entregado hombres desocupados.

Semillas de hortalizas

INTERESA A LOS AGRICULTORES

La Comisión Oficial de Semillas dispone todavía de cierta cantidad de semillas de repollo, zapallo, zanahoria y cebolla, de las que el Poder Ejecutivo autorizó para distribuir gratuitamente entre los pequeños agricultores, a fin de fomentar el desarrollo del cultivo de hortalizas. Con tal motivo, la Comisión nos hace saber que atenderá en su oficinas de la calle Cerrito N.o 572, los nuevos pedidos que reciba, ya sea directamente de los agricultores, o por intermedio de las Sociedades y Comisiones de Fomento Rural, Inspectores Agrónomos y de Defensa Agrícola y Agentes de Granizo del Banco de Seguros del Estado, que quieran distribuir dichas semillas en las zonas agrícolas.

PASTOREO En Puntas de Chamangá, (6.ª sección del Departamento de Flores) se reciben hasta quinientas reses ganado vacuno, a pastoreo a razón de diez pesos por cabeza, hasta el 30 de Abril próximo. Campo bien empastado con aguadas permanentes y más de 1500 metros cuadrados por cabeza.—Para tratar C. Mac Coll.
Calle Colón, 1573. MONTEVIDEO
2820-dc.21.

3-Toros Shorton-3
Procedentes de la Cabaña LAURELES
— DE —
RUFINO PEÑAGARICANO
SE VENDEN
Verlos y tratar: Local
Victorica & Muiños
Orillas del Plata, 1004
2865-dic.25.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 20

1745 RESES VENDIDAS

73 bueyes, 1243 novillos, 341 vacas, 58 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Salto: 60 novillos remitidos por Rivas Hnos. y vendidos a plr. para abasto y servicio particular.
De Florida: 10 vacas remitidas por N. Segredo y vendidos a plr. para abasto.
De Tacuarembó: 2 bueyes, 30 novillos, 1 vaca remitidos por J. M. Fernández y vendidos a plr. para abasto.

Lizarazú y C.a—
De Artigas: 126 novillos remitidos por S. Bordaberry y vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.
De Durazno: 80 novillos remitidos por J. C. Aguerre y vendidos a $ 0083 k. para frigorífico.
De Tacuarembó: 59 novillos, 60 vacas remitidos por M. y Maistena y vendidos a $ 0098 k. n., 0073 k. v., para abasto y frigorífico.
De Tacuarembó: 21 novillos, 62 vacas remitidos por J. V. Olazo y vendidos a $ 0083 k. n., 0051 k. v., para abasto e interior.
De Durazno: 41 novillos, 21 vacas remitidos por A. y Rodríguez y vendidos a $ 005 k. n., 0076 k. v., para abasto y frigorífico.
De Durazno: 1 buey, 15 novillos, 47 vacas remitidos por M. González y vendidos a $ 0083 k. b. y n., 0072 k. v., para frigorífico e interior.

J. Bentancor e hijos—
De Minas: 38 novillos remitidos por A. Brusoni y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.
De Florida: 63 novillos remitidos por A. Martínez y vendidos a $ 0088 k. para frigorífico.
De Minas: 75 novillos remitidos por J. García y vendidos a $ 0093 y 0102 k. para frigorífico.
De Minas: 22 novillos remitidos por A. S. Núñez y vendidos a $ 0089 k. para abasto.
De Tacuarembó: 21 vacas, 22 terneros remitidos por L. y Bonafelk y vendidos a $ 0076 y 0084 k. v., 0102 k. t., para abasto e interior.
De Cerro Largo: 17 novillos, 8 vacas remitidos por A. Cardoso y vendidos a $ 005 k. n. y v., para interior.
De Canelones: 18 bueyes remitidos por M. E. Gueimo y vendidos a $ 0083 k. para interior.

Ríos, Grajales y Giordano—
De Durazno: 41 novillos, 44 vacas remitidos por J. G. Piriz y vendidos a $ 0085 k. n., 0082 k. v., para abasto y frigorífico.
De Durazno: 40 novillos remitidos por C. Almada y vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

Arbiza y Cerviño Saude—
De Tacuarembó: 4 bueyes, 35 novillos remitidos por J. B. Arbiza y vendidos a $ 0052 k. b., 0077 y 0082 k. n., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—
De San José: 35 novillos remitidos por J. Ernest y vendidos a $ 007 y 0098 k. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy, Palau y Freyre
De Durazno: 2 bueyes, 75 novillos remitidos por F. Sánchez y vendidos a $ 008 k. b., 0088 k. n, para abasto y servicio particular.
De Montevideo: 6 terneros remitidos por E. Pedrazzi y vendidos a $ 010 k. para abasto.
De San José: 3 bueyes, 13 terneros remitidos por J. R. Marín y vendidos a $ 0077 k. b., 007 k. t. para abasto y servicio particular.
De Canelones: 2 bueyes, 2 novillos, remitidos por Luis G. Noria y vendidos a $ 0068 k. b. y n., y 5 terneros a plr. para abasto e interior.
De Montevideo: 1 buey, 13 vacas remitidos por C. Pedrazzi y vendidos a $ 0059 k. b., 0068 k. v. para interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Treinta y Tres: 22 bueyes, 18 novillos remitidos por P. E. Etchemendy y vendidos a $ 0074 k. b. y n., para frigorífico.
De Paysandú: 200 novillos remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos a $ 0089 k. para frigorífico.
De Tacuarembó: 2 bueyes, 3 novillos, 37 vacas remitidos por V. M. Piñeyrúa y vendidos a $ 008 k. b. y n., 007 k. v., para frigorífico.

Enrique Saravia—
De San José: 10 novillos, 6 vacas remitidos por E. Pérez y vendidos a $ 0055 k. n., 0051 k. v., para abasto e interior.

S.ción Arrosa y Martínez Brazquer—
De San José: 2 bueyes, 3 vacas, 3 terneros remitidos por D. Díaz y vendidos a $ 0073 k. b., 008 k. v. y t., para abasto e interior.

Alfredo O. Guichon—
De Minas: 11 bueyes, 8 novillos remitidos por I. Baldorino y vendidos a $ 0083 k. b., 0081 k. n., para interior.

Juan Arrosa y C.a—
De Soriano: 48 novillos remitidos por S. Alfonsín y vendidos a plr. para interior.
De Tacuarembó: 76 novillos remitidos por P. Pereyra y vendidos a $ 008 k. para abasto e interior.

Justo García—
De Canelones: 2 bueyes remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 008 k. para servicio particular.

ESTA TARDE
EN EL
Local Supparo
CALLE MIGUELETE 1074
SE REMATARÁN
20
MULAS especiales
DE BUENA TALLA
2833-dc.31.

Asociación Rural del Uruguay

Se previene a los señores criadores, que el 1.o de Enero de 1918, entrará en vigencia el nuevo Reglamento a que quedan sometidas las inscripciones que se hagan en los Registros Genealógicos, y, en consecuencia, se les recomienda tengan presente sus prescripciones, a fin de evitar los inconvenientes que de su inobservancia pudieran surgir.

Montevideo, Diciembre 19 de 1917. 2835-Dic.27.

Vendo

750 novillos Hereford alta mestización, 3 1|2 y 4 años, en buen estado.

9.000 lanares cruza Lincoln adelantado buen estado libre de ovejas viejas; dieron 34 1|2 o|o.

Los interesados pueden dirigirse a Nicasio Ameixeiras: en Montevideo, Juan D. Jackson 1131.

Cerro de Pereyra: por Santa Clara. 2832.

Novillos
Se toma de pastoreo, hasta 500 novillos
Ocurrir Avenida General Rondeau, 2160
2884-dc.25.

José L. Laugarou
El Lunes 24 de Diciembre
A las 4 de la tarde
En mi TATTERSALL Agraciada núm. 1733 esq. Cuareim
De Toros Hereford
De pedigree y por cruza

Importados de Buenos Aires de las mas importantes cabañas.
2 toros Hereford puros de pedigrée de la Cabaña de la Sra. Duggan de Torres.
3 toros Hereford puros de pedigrée de campo de la Cabaña del señor Olivera e hijos.
4 toros Hereford puros por cruza de campo de la misma Cabaña.
6 toros Hereford puros de pedigrée nacidos en el país.
6 toros Hereford puros por cruza de campo nacidos en el país.
8 carneros Lincoln puros de pedigrée importados de Inglaterra.
30 carneros Lincoln puros de campo del establecimiento "La Cantábrica" Bs. Aires del señor J. Mariscurrena.
12 carneros Romney Marsh puros de campo de 2 y 4 dientes, de la Estancia La Primavera.
EN SEGUIDA—
Notable padre de cabaña, Durham rosillo de 4 años importado por el señor Mac Lean.
Nota: En exposición en dicho local todos los días de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m.
Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. 2873Dc23.

ARADO "PAMPERO"
DE 1 Y 2 REJAS

El de mayor venta en el Uruguay
HORACIO ELLIS Y CIA.
340 - Calle 25 de Agosto - 344
MONTEVIDEO
383-mat.,juev.,sáb.,nar.1.

Pozos
Semi-Surgentes
Más de 300
Hechos en el País
PIKE & CIA.
Ingenieros-Hidráulicos
Av. RONDEAU, 2389-Montevideo
2128no.

BEBED AGUA SALUS

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones
Tuberculinizaciones
MALDONADO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Montevideo. - Teléf. Uruguaya, 2224. - Melo. - Paysandú

POR ENTREGA DE CAMPOS.
Estancia SANTA ELENA
Depto. DE FLORES
DE PEDRO L. RAMOS
Tengo que vender en Diciembre Dos mil vacunos, Novillos, Vaquillonas, Ganado de cría y Toros. Vendo cualquier cantidad marcas de mi Establecimiento de los Altos y J-B. A Corredor pago comisión; a firmas conocidas o recomendadas doy plazos hasta un año para el pago.
Correspondencia: Sarandí Grande
Telegramas: Porongos
2874-hinjo.

Alambre GORGON

Es una especialidad de la WHITECROSS COMPANY LIMITED, DE INGLATERRA y su nombre significa calidad en todo respecto. — Por eso si no tiene la marca "GORGON" no confíe en el alambre, pues aunque digan que es igual - - - no hay igual - - -

UNICOS REPRESENTANTES:
WILSON HERMANOS
AVENIDA GENERAL RONDEAU. 1681. MONTEVIDEO
2799-? YVna.-h.a.o

Señor Estanciero:
¿HA ENSAYADO VD. EL
Garrapaticida STRAUCH?

Si no lo ha hecho aún, no demore en hacerlo, pues conviene a sus intereses. Este garrapaticida es completamente soluble en agua dulce ó salobre, **no perjudica a los animales** y debido a sus altas propiedades impregnantes, su acción es rápida, segura y completa. Deja la piel suave y sana. Es la más económica y conveniente.

FLUIDO DE CREOLINA
y FLUIDO STRAUCH

Unicos sarnífugos que no aumentaron de precios son los más baratos y convenientes sin veneno, para curar a mano y baños; también, para usos veterinarios y desinfectantes.

PASTA STRAUCH
El sarnífugo más barato que existe no mancha, ni perjudica, cura rápida y completa. Todos nuestros sarnífugos están aprobados por el Gobierno.

Strauch & Cía. Montevideo. Isla de Flores, 1320

8 Hermosos TOROS Hereford
IMPORTADOS DE INGLATERRA
POR LOS SEÑORES SIDEY & POELS
Rematará JOSE L. LAUGAROU
En su "Tattersall" AGRACIADA, 1733 esquina Cuareim
El LUNES 24 de Diciembre a las 3 de la tarde
NOTA: — Próximamente reparto de Catálogos. En Exposición en dicho local todos los días de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m.
2850-h.n.o.

JORGE ARIAS
EL DOMINGO 23 de Diciembre a las 10 a. m.
Remate de Haciendas
AL MEJOR POSTOR
En la 6.ª Sección, Costa del Mauricio
Departamento de San José
En el paraje, día y hora indicados, liquidaré una parte de las haciendas existentes en el establecimiento de campo de
Dn. JOSE ORDEIG PEREZ y Hna.
Las razones que motivan esta venta, se deben al hecho de existir en dicho establecimiento, exceso de ganado, y al plausible propósito de sus dueños, de hacer conocer sus productos a los hacendados del departamento y del país.
GANADO DURHAM DE GRAN SANGRE
VACUNOS.—250 Vacas, (100 con cría al pié); 150 Vaquillonas, 170 Novillos, 30 Toros, 1 de pedigree todos de campo. OVINOS.—35 Carneros Lincoln.—EQUINOS. 10 Caball s. 8 Yeguas, 1 Padrillo pura sangre de carrera, importado de Inglaterra; 1 Yegua del mismo origen.— Por informes diríjase al martillero; Jorge Arias. Escritorio, Arenal Grande, 422—San José.—El 2 % de comisión a cargo del comprador.—El servicio de Restaurant y hospedaje serán por cuenta del establecimiento.
2721-nv.29,30;dc.1,2,4,6,8,11,12,14,16,19,20,21,22y23.

TANGLE

FOOT

El Papel MATAMOSCAS Verdaderamente eficaz :: Pídase en los Almacenes Ferreterías, Bazares y Boticas
IMPORTADORES
CARLISLE, CROCKER & Cía

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 21 de 1917

La mujer en la vida pública

Este organismo viviente que denominamos sociedad humana, en constante renovación, que a diario ensaya formas nuevas y en el que de continuo se producen agregaciones y disgregaciones, nuevos núcleos celulares y disociaciones moleculares, buscando tal vez instintivamente una fórmula definitiva, de perfección absoluta, se halla actualmente en uno de sus períodos de mayor actividad transformadora. Fuerzas nuevas surgen, pretendiendo participar en la dirección social, cuando no ocupar lugar predominante, para modelar el organismo colectivo a su gusto, en la inteligencia de que su plan de organización es capaz de subsanar las deficiencias que constatan con su implacable y minuciosa labor de crítica, y de que se quejan, por considerar que esos defectos es a ellas a quienes dañan y deprimen. Acertados o no, los propiciadores y perseguidores de nuevas fórmulas sociales, de modificaciones más o menos fundamentales en el régimen social presente, no es difícil que tarde o temprano logren imponer sus ideas y criterios en todo o en parte, continuándose así la serie de ensayos que constituye en realidad la vida de la sociedad humana. Porque eso y no otra cosa es esta movediza organización social; un ensayo permanente. Y es que a diferencia de los organismos humanos, cuya evolución a lo que parece, ha llegado a fórmulas definitivas, la sociedad es un laboratorio en el que el trabajo de renovación es incesante, y en el que forzoso es ir de tanteo en tanteo, ya que solamente con el método experimental cabe comprobar la validez de las teorías que la mente forja a impulsos de la necesidad. Sean o no convenientes las transformaciones sociales con mayor empeño solicitadas, necesario será llevarlas a la práctica, recabadas como lo son por valiosos núcleos humanos. Y entre ellas, quizás sea una de las llamadas a producirse en más breve plazo, la de la incorporación de la mujer a la vida pública de las naciones. Y es que el movimiento feminista, vigoroso y tenaz, ha adquirido en estos últimos tiempos, y sobre todo desde la iniciación de la guerra europea, fuerza considerable y hasta el derecho a ser atendido, porque si de manera tan directa como hoy ocurre, sobre las mujeres pesa la actual situación del mundo, forzoso es reconocerles el derecho a intervenir en los asuntos colectivos. No se les puede en efecto exigir que reemplacen a los combatientes en el trabajo que para defender el suelo patrio abandonaron y aún contribuir a esa misma defensa produciendo el material de guerra indispensable para el triunfo y negarles después el derecho de intervenir en los asuntos de Estado, en esos asuntos de tanta trascendencia, para ellas mismas y cuyas consecuencias sufren en proporciones casi iguales que los hombres mismos. Ante esta razón de incontrastable fuerza, nada valen los viejos ni las teorías que asignan a la mujer inferioridad respecto al hombre. Aún siendo ciertas esas teorías, habrá que prescindir de ellas en un futuro próximo, así como en las democracias modernas se ha ido poco a poco prescindiendo de la inferioridad de unas clases sociales respecto a otras para dar a todas por igual los mismos derechos y atribuciones, incluso el de sufragio, que es sobradamente objetable ya que para ejercerlo conscientemente son necesarias condiciones de que carecen los electores en crecido número. Y sin embargo, por espíritu de justicia se ha reconocido a todos el derecho a elegir legisladores y gobernantes, puesto que si el contrato social no ha de ser una simple frase, es preciso que quienes soportan las cargas de la sociedad y constituyen su fuerza, tengan por lo menos el derecho de intervenir en su organización. Así las mujeres obtendrán muy pronto los derechos que reclaman y que en justicia no se les podrán seguir negando, sea cual sea el resultado feliz o adverso que su incorporación a la vida pública produzca.

PARLAMENTO

La elección de Rocha

Hoy deben estar ya impresos en folleto y se repartirán de inmediato a estudio de los diputados los antecedentes relativos a la elección de Rocha.

En dichos antecedentes está incluído, el informe redactado por el señor Bruno, que hizo suyo en todas sus partes la Comisión de Poderes. El lo suscriben cuatro de los cinco miembros de la Comisión, pues el doctor Blanco Acevedo, se encontraba enfermo el día en que la Comisión se reunió para firmar el informe.

Además, de ese documento forman parte integrante del repartido el acta del escrutinio de la elección, la protesta colorada, la contra protesta nacionalista, y dos cuadros, de observaciones, y el resumen general.

Obras de saneamiento

Ayer de tarde, se reunió la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes para ocuparse del proyecto que modifica la percepción del impuesto de saneamiento en las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes.

Si bien ese asunto fué oportunamente informado por la Comisión, se presentó en la reunión de ayer una nueva fórmula que distribuye en cada departamento el gravamen que por el proyecto repartido, recae sobre los suburbios de las ciudades mencionadas.

Dicha nueva fórmula, se repartió a estudio de todos los miembros de la Comisión.

El trabajo nocturno

La comisión de trabajo de la Cámara de Representantes se reunió también ayer.

En esa sesión se planteó el desglose del proyecto que reglamenta el trabajo nocturno de la parte que se refiere a la prohibición del de las panaderías.

La Comisión accedió a ese desglose. En cuanto a la reglamentación del trabajo nocturno se resolvió estudiarlo más detenidamente.

El lunes vuelve a reunirse para concretar ideas.

Probablemente en la sesión del miércoles de la Cámara, se informará el asunto.

Instrucción Pública

También se reunió ayer la Comisión de I. Pública.

Aprobó el informe redactado por el doctor Narancio, sobre el proyecto que crea las Inspecciones Técnicas Regionales de Instrucción Primaria.

Luego trató el proyecto que crea los Institutos Normales de Enseñanza Agrícola, en los departamentos de San José y Colonia, cuyo miembro informante es el doctor Narancio. También, se aprobó el informe sobre este asunto.

Se habló en general sobre el proyecto que crea la Escuela de Medicina Experimental. Lo informarán los doctores Narancio y Arias. El dictámen definitivo se firmará en la semana próxima.

Finalmente, pasó a estudio del doctor Arias, el proyecto sobre duración de los estudios de arquitectura.

La ley de pastoreo

Presidida por el doctor Horacio Jiménez de Aréchaga y con asistencia de la mayoría de sus miembros, se reunió nuevamente ayer, la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara para seguir ocupándose del proyecto que modifica la ley de pastoreo. Asistían además, el autor del proyecto doctor Daniel García Acevedo y el delegado de la Asociación Rural del Uruguay señor Tomás Bruce.

Se discutió largamente en general el asunto, resolviendo introducirle algunas modificaciones, las que serán concretadas en una nueva reunión a celebrarse el jueves próximo.

El miembro informante en el asunto, será el señor Jiménez de Aréchaga.

Sesiones de hoy

La Cámara se reunirá hoy a las 4 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión particular: Patentes de Giro para la capital. Patentes de Giro para los departamentos del litoral e interior. Contribución Inmobiliaria para los departamentos de campaña.

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Designación de dos miembros del Senado para integrar la Junta Nacional de Subsistencias. Continuar la primera discusión del proyecto de ley que aprueba el tratado de Arbitraje general obligatorio celebrado con el Brasil. Primera discusión del proyecto de ley que modifica la que creó la Intendencia General del Ejército y la Armada. Primera discusión del proyecto de ley que crea un Juzgado de lo Civil, Comercial y Correccional en el departamento de Paysandú.

Política nacionalista

REUNIÓN DEL DIRECTORIO

Anoche se reunió el Directorio Nacionalista, ocupándose de diversos asuntos partidarios, que el informe de la secretaría califica de importantes. El Directorio volverá a reunirse el sábado debiendo tratar a lo que parece de asuntos relacionados con la nueva Constitución Nacional.

EXCURSION DE LEGISLADORES

SE REALIZARA EL SABADO

El diputado señor Pilar Cabrera ha invitado a sus colegas de la Cámara a realizar una excursión a la chacra que posee en Las Piedras, en donde les hará ver el procedimiento que emplea para extinguir la mosquita. La excursión se realizará el sábado y dará ocasión a que se realice una fiesta campestre.

DIPLOMATICAS

Audiencia semanal

Se realizó ayer jueves, como de costumbre, la audiencia diplomática correspondiente a esta semana, y, con ese motivo concurrieron a la Cancillería, para conferenciar con el doctor Brum, los siguientes jefes de misión: Ministro Plenipotenciario de Italia, Marqués Maestri Molinari; Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, Carlos de Estrada; Encargado de Negocios de Cuba, José María Solano; Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, Julio Lefaivre; y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, Alfredo Mitchell Innes.

El frigorífico Swift

PERSONAL SUSPENDIDO

Con motivo de las noticias circuladas ayer sobre el frigorífico Swift, un empleado superior de dicho establecimiento ha hecho las siguientes declaraciones:

—No se ha despedido personal, propiamente dicho, no. Se han suspendido a una parte de los obreros, a causa de no sernos posible continuar las operaciones en grande escala mientras no se normalice el problema de los cambios. El mal es el mismo que paraliza toda la exportación nacional. Los cambios hasta el 65. En semejantes condiciones es imposible hacer envíos a Europa. Piénsese que el monto de nuestras ventas suma millones y millones. Estamos a la espera del resultado de las gestiones que inició el señor ministro de Hacienda. Vamos a ver si llegamos a una solución al fin. Nadie más interesados que nosotros en que la industria nacional genuina no languidezca. El cruzarnos de brazos hoy nos resulta penoso, pero es necesario, imprescindible. Aunque se dice que la producción mundial de carne congelada ni siquiera alcanza a cubrir las necesidades de los Aliados, conviene no olvidar que a veces la necesidad lleva a reducciones. Está claro el caso de Alemania, que ni es país ganadero ni cosa que se le parezca, y, sin embargo, lleva cuatro años en guerra sin adquirir una sola tonelada de carne.

Sobre la escasez y carestía de los fletes, dijo el empleado del saladero frigorífico Swift:

—No hay porque perder las esperanzas de que todo se resuelva favorablemente cuando el Gobierno del Uruguay está en tratativas directas con el Gobierno inglés. Es muy posible que en breve se reanuden las actividades comerciales, obteniendo el productor la recompensa que merece por su esfuerzo.

Los que mueren por la patria

Peleando bravamente en las líneas de trincheras del frente francés, ha caído heroicamente Agustín Guyau, hijo único de aquel espíritu admirable, Juan María Guyau, de cuyas obras ha disfrutado todo hombre culto. El hijo de Guyau supo ser un digno heredero, ya que no del genio milagroso de su padre, que a los 34 años pudo dejar una obra filosófica eterna, por lo menos de su laboriosidad incomparable y de su latina comprensión. En efecto, Agustín Guyau dió señaladas pruebas de un talento literario delicado en una serie de narraciones de viaje y de una bien aprovechada cultura en un libro interesante sobre la obra de su abuelo: "La filosofía y sociología de Alfredo Fouillée". Algo íntimo había en el talento de Agustín Guyau, que nos hizo recordar siempre la luminosa inteligencia de su padre; tal vez su sincera comprensión humana de la vida, acaso su sencillo amor por el arte. Muerto su padre en plena juventud, en hora tan temprana para la filosofía; extinguida en los comienzos de la guerra, su genial abuelo, Alfredo Fouillée; ido él ahora, a los 33 años, ha terminado la trinidad de esta familia, en la que el talento fué una virtud hereditaria. ¡Juan María Guyau, bella constelación, cuyos tres nombres quedarán prendidos como triple broche luminoso en la historia de la filosofía universal!

Administrativas

Reparación de los barcos alemanes

En el acuerdo ministerial de ayer quedaron firmados los contratos que el Ejecutivo convino con las casas Regusci y Voulminot, Baradero del Cerro y Dique Mauá.

Establécese en ellos la suma que debe abonar nuestro gobierno por la reparación de cada uno de los barcos incautados.

Por cuenta de los talleres Regusci y Voulminott corren los trabajos del "Wiegand", por $ 58.585; "Thuringia", $ 55.555; "Hazburg", $ 25.955, y "Polinesia", $ 55.555.

El pago se hará en ocho cuotas mensuales, equivalentes a la octava parte del costo total, pagándose la primera el 15 de Enero. Hay un plazo de cinco meses y medio, pero dos de los barcos deben estar entregados en cinco meses. Si no se llevaran a cabo las obras con la debida celeridad, el gobierno tiene derecho a rescindir el contrato, pagando el valor de los trabajos hechos solamente.

El Baradero del Cerro debe percibir, por el "Salatis", $ 26.765 y por el "Mera" 38.385. El plazo para la entrega es menor, naturalmente. En cuanto al Dique Mauá se estipula $ 60.600 por el "Bahía" y $ 66.600 por el "Silvia". Plazo: cuatro meses para uno de los barcos mencionados y los dos deben hallarse listos en seis meses. Estas son las condiciones principales. Se estipula también que la dirección y vigilancia quedan de cuenta del Ingeniero Wilson, de la Spien Swainston y Wilson Limitada. Los trabajos que no se especifican en el pliego se pagarán como extraordinarios.

Deuda Consolidada

Sobre las planillas—La Oficina de Crédito Público ha remitido al Ministerio de Hacienda para que sean enviadas las planillas Nos. 1156 a 1162 de la Deuda Consolidada del Uruguay presentadas a aquella oficina a fin de obtener las nuevas hojas de cupones.

Contaduría General de la Nación

Sección civil—En la Sección Civil de la Contaduría General de la Nación, se despacharon ayer los siguientes asuntos:

Caja de J. P. Civiles: sobre reintegro de montepío Ernesto S. Cibils, Avelino López, Anastasio S. Benavente, Bernardo Alvarez, Eudoxio Tiscornia y Héctor C. Antola; sobre auxilio de 4 pagas de Inés C. de Califra.

Ministerio de Hacienda: De Elvira Seoane de Seoane, sobre pensión.

Ministerio de Instrucción Pública: de Refael Arias Buccelli, sobre reclamo de haberes.

Cantinas policiales

El P. E. designó últimamente una Comisión fiscalizadora, y organizadora de las cantinas policiales, integrada por los señores: Eduardo Vázquez, Gonzáles Pérez y Battione, para comprobar si efectivamente favorecían o no los intereses de los guardias civiles.

Esta comisión, se entrevistó ayer con el señor Ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno, y de inmediato dará comienzo las funciones que se le confían.

El cobro de los impuestos

Normalizando la recaudación—El Director de Impuestos Internos, señor Francisco García y Santos ha conseguido recaudar gran parte de los pagos atrasados en la oficina a su cargo. Del 2 de Enero al 30 de Noviembre se han cobrado impuestos por valor de $ 355.588,65, correspondientes al ejercicio económico 1913-14. Además se siguen como mil expedientes para normalizar la recaudación entre los morosos.

Aparatos de educación física

Para la ciudad de Paysandú—Por el Ministerio del Interior se dictó un decreto, modificando la resolución gubernativa del 12 de Setiembre de 1916, por la que se mandaba girar a la Intendencia M. de Paysandú, la suma de $ 2.500, para adquisición de aparatos de educación física, disponiendo que esa suma le sea entregada a la Comisión N. de Educación Física.

Ministerio de Obras Públicas

Ensanche del Swift — Esta compañía frigorífica quedó autorizada para terraplenar y utilizar una faja de terreno contiguo al establecimiento de su propiedad. Destínase a ensanche del mismo.

Carreteras — Se concedió prórroga de seis meses a los señores Casterés y Cía. para terminar un trozo de la carretera Solís a Minas.

Peones capataces — Así serán denominados, dentro del departamento de Montevideo, los encargados de cuadrilla para conservación de las carreteras nacionales, cargos creados por decreto de 12 de Octubre de 1914.

Ordenes de pago — Se firmaron numerosas órdenes de pago, en su mayor parte destinadas a sufragar el importe de las planillas de personal de vialidad.

Agua potable en Tala — Se expidió decreto promulgando la ley sancionada recientemente en el Parlamento, por la que se invertirán pesos 8.000 de rentas generales en la colocación de una bomba, motor y construcción del tanque y cañerías necesarias para distribuir el agua potable en el pueblo del Tala.

DESVIO DE UN CAMINO

Autorización concedida — Por el Ministerio del Interior, se ha dictado resolución en virtud de la gestión iniciada por el señor Pedro A. Mutter, ante la Intendencia M. de Tacuarembó, a fin de que se permita en desvío del trozo de camino que partiendo de la Picada de Oribe, empalma con el Nacional que une a San Gregorio de Polanco con la ciudad de Tacuarembó.

Se resolvió favorablemente al petitorio.

SENADOR G. TASCA-LANZA

FALLECIDO EN PALERMO

Giuseppe Tasca-Lanza, hijo del conocido senador de este apellido y que por sus propios méritos llegó a conquistar la misma dignidad, había nacido en 1855 en Palermo. A pesar de su brillante situación económica y de su origen aristocrático—había heredado de su padre, el título de conde—Tasca-Lanza vivió democráticamente, interesándose en todas las cuestiones de la existencia obrera y palpando directamente las necesidades de las clases menos favorecidas. Esta solicitud, que provenía de su constitución espiritual, favoreció su educación y su carrera políticas. Muy popular en Palermo, por su propaganda mutualista y cooperativista, fué llevado muy joven, y por una considerable mayoría de votos, al parlamento y representación de aquel distrito. Desde su iniciación como diputado en la 17.a legislatura, Tasca-Lanza continuó perteneciendo al congreso gracias a sucesivas reelecciones. Al principio de su carrera parlamentaria sirvió con inteligencia la política de Rudini, con quién estaba ligado por vínculos de parentesco. Posteriormente se afilió a la fracción de Giolitti. Tasca-Lanza había sido designado senador vitalicio en 1902.

Trigo y harina para el Brasil

PERMISO DE EXPORTACION

El gobierno argentino ha dictado un decreto por el que se concede la exportación a los Estados Unidos del Brasil, de 7500 toneladas de trigo, que se embarcarán en la forma siguiente: 2.500 toneladas por los señores Boero, Cordiviola y Compañía; 2.500 por F. Dorignac y Compañía y las 2.500 restantes por Francisco Cardoso Junior. Por el mismo decreto se autoriza la exportación de 2.000 toneladas de harina de trigo, que llevará la sociedad anónima de Molinos Harineros y Elevadores de Granos con destino a puertos del Brasil. Dichos permisos son intransferibles y válidos hasta el 7 de Enero próximo.

Instituto Profiláctico de la Sífilis

Sesión de la Comisión Honoraria

Bajo la presidencia del doctor Vidal y Fuentes, y con asistencia de los doctores Calzada, Canabal, Brito Foresti y Gallinal y señor Ferreira sesionó ayer tarde, en el salón del Consejo Nacional de Higiene, la Comisión Honoraria del Instituto Profiláctico de la Sífilis. Después de enterarse de los asuntos entrados, la Comisión aprobó varios reglamentos relativos a los Dispensarios y la Cartilla del Sifilítico. Tan pronto como estén impresos estos reglamentos y cartilla, la Comisión acordará la fecha en que se inaugurarán los Dispensarios que la Asistencia Pública Nacional entregó anteayer a la Comisión.

El empréstito francés

SUSCRIPCION EN LA ARGENTINA

20.407.500 francos

La suscripción al tercer empréstito francés en la República Argentina ha alcanzado al total de 20.407.500 francos. El Banco francés del Río de la Plata concurrió con 12.098.700 francos. En 1916 la suscripción al segundo empréstito francés había alcanzado en el vecino país a diez millones de francos. Es decir que, a pesar de hallarse hoy la situación económica más difícil que en el año 1916, los residentes franceses han querido empeñarse en un mayor esfuerzo para testimoniar su patriótica adhesión y su cariño a la patria lejana.

Consejo Nacional de Higiene

Habiendo el Poder Ejecutivo por decreto del 11 del corriente integrado el Consejo Nacional de Higiene con los doctores Alfredo Vidal y Fuentes como Presidente, y como vocales a los doctores Joaquín Canabal, Fernando Giribaldo, Justo F. González y Antonio S. Viana, presentes estos y los doctores Jaime H. Oliver y José Mainginou, el doctor Vidal y Fuentes, después de leído el decreto referido declaró constituído el Consejo. Seguidamente se procedió a la elección de Vice Presidente y Secretario de la Corporación, designándose para esos cargos a los doctores José Mainginou y Jaime H. Oliver respectivamente. Los doctores Mainginou y Oliver en breves palabras agradecieron la distinción de que fueron objeto.

El señor Presidente de conformidad con la facultad que le confiere el decreto reglamentario de la ley designó para Presidente de las Secciones a los siguientes vocales:

Sección Sanidad Terrestre—Doctor Justo F. González.

Id. Médico legal y profesional—Dr. José Mainginou.

Id. Salubridad, Saneamiento y Obras Públicas—Dr. Fernando Giribaldo.

Id. Higiene Escolar y Hospitalaria—Dr. Joaquín Canabal.

Id. Higiene de los establecimientos públicos y de la alimentación—Doctor Jaime H. Oliver.

Id. Higiene Industrial y Habitaciones Colectivas—Dr. Antonio Viana.

La Sección de Sanidad Marítima la reserva el señor Presidente para sí.

El doctor Mainginou hizo una moción la que unánimemente fué aprobada, para que se pasara una nota al doctor Ernesto Fernández Espiro, agradeciéndole los importantes servicios prestados a la Administración Sanitaria en un período de más de 20 años.

El doctor Oliver presentó una moción que fué aprobada para que el Consejo se dirija al P. E. haciéndole presente la conveniencia de que el Director de la Asistencia Pública Nacional y el Director de Salubridad formen parte de la Corporación como miembro titulares y no como honorarios en cuyo carácter figuran actualmente. Esta moción fué unánimemente aprobada.

Banco de Londres y Río de la Plata

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Un telegrama de Londres dice que se ha verificado la asamblea del London and River Plate Bank. El presidente, en el informe del directorio, hizo comentarios sobre la política conservadora que se ha impuesto la institución a fin de mantener su fuerza financiera dispuesta para cualquier eventualidad. Manifestó que esa política llevaba consigo la necesidad de retener reservas excepcionalmente grandes, las cuales, limitando por una parte las utilidades, fortificaban el crédito. A consecuencia de esa política, el banco retenía grandes depósitos en la América del Sur. El balance muestra que las cifras aumentaron a 4.300.000 libras esterlinas, debido al acrecentamiento de depósitos, de documentos a cobrar, anticipos, títulos y a los tipos más altos del cambio. Los hombres de negocios de los Estados Unidos, según añade el informe, aprovecharon prontamente la ocasión que se les presentaba en las circunstancias actuales y establecieron bancos en la América del Sur, siguiendo el desarrollo de su comercio, lo que ha traído naturalmente mayor competencia en el negocio bancario. Esto, sin embargo, no ha afectado al banco adversamente.

El Instituto de Ciegos

A propósito de publicaciones

Las autoridades que dirigen el Instituto Nacional de Ciegos han elevado al Ministro de Instrucción Pública doctor Mezzera, la siguiente nota:

«Montevideo, Diciembre 20 de 1917. —Excmo. señor ministro de Instrucción Pública, doctor don Rodolfo Mezzera.—Excmo. señor: Con motivo de un artículo publicado en el diario «El Día», de fecha 19 del corriente, en el cual se hace al Instituto Nacional de Ciegos General Artigas, cargos completamente infundados que nos interesa levantar en honor de la justicia y de la verdad, ruego a Vuecencia quiera tener a bien nombrar una Comisión Inspectora que informe sobre la enseñanza que reciben los niños ciegos en aquel establecimiento, sobre sus métodos, reglamento, usos y costumbres.

La proximidad de las vacaciones de fin de año exige que esta inspección sea llevada a efecto sin demora para no perjudicar a los niños que deben volver a sus hogares. Saludo a Vuecencia con mi más alta consideración. Carmen Cuestas de Nery, presidenta; Delia Castellanos de Echipare, secretaria».

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, dictó esta mañana, la siguiente resolución:

«Ministerio de Instrucción Pública.—Montevideo, Diciembre 20 de 1917.—En atención a la urgencia que se invoca, nómbrase en Comisión con el objeto que se indica en la nota precedente, al doctor José P. Varela, vocal de la Dirección G. de Instrucción Primaria, y al doctor Julián de la Hoz, subsecretario del Ministerio a quienes se recomienda la presentación del informe respectivo, a la mayor brevedad.—Mezzera».

Notas magisteriales

AYUDANTIAS ESCOLARES

Próximos concursos—El 31 del corriente vencen los plazos señalados por las Autoridades Escolares para la presentación de solicitudes de opositores en los concursos a realizarse en breve para proveer en efectividad las ayudantías que resulten vacantes durante el año próximo en las escuelas públicas de Montevideo. Los concursos respectivos se realizarán en el siguiente orden: 16 de Enero, ayudantías de primer grado para varones; 23 de Enero, ayudantías de 2.o grado para varones; 4 de Enero, ayudantías de primer grado para mujeres y 28 de Enero, ayudantías de 2.o grado para mujeres.

El tribunal respectivo estará compuesto por el inspector técnico por los subinspectores de Instrucción Primaria y por los directores de los institutos normales de la capital.

Archivo y Museo Histórico Nacional

LA REVISTA HISTORICA

La dirección del Archivo y Museo Histórico Nacional acaba de publicar el número 24—tomo VIII—de la Revista Histórica, que día a día adquiere mayor importancia. El sumario de las materias que contiene basta para dar idea de lo substancioso e interesante de sus páginas:

Alberto Palomeque: El doctor Mateo Magariños Balliñas; Rafael Algorta Camusso: Don Dámaso A. Larrañaga; Alberto Palomeque: El doctor Eduardo Acevedo; Setembrino E. Pereda: El general Lorenzo Batlle; Plácido Abad: La estatua de la plaza Cagancha; Andrés Lamas: El doctor Manuel Herrera y Obes. Apuntes sobre su vida; Blas C. Martínez: Fundación de Melo y San José; Julián O. Miranda: Maldonado antiguo. Recuerdos históricos; Mariano Ferreira: La Biblioteca Nacional; José Salgado: Diario de la Expedición del brigadier general Craufurd; Mario Falcao Espalter: Apertaciones para la historia diplomática de la Defensa; Dirección: Testimonio de las Informaciones actuadas en virtud de Ordenes de los Excmos. señores don Joseph de Andonaegui y don Pedro de Cevallos, siendo Gobernadores de Buenos Aires, sobre averiguar los motivos que hubo para no verificarse la entrega de los Pueblos de las Misiones de Indios Guaranis, conforme a las Reales Ordenes; Libros y revistas; Indice del tomo VIII; Los Mensajes; Diario de la campaña de las fuerzas aliadas, por León de Palleja; Nuestra tradición social; Diario de la guerra del Brasil, llevado por el ayudante José Brito del Pino, y que comprende desde Agosto de 1825 hasta 1828; Rasgos biográficos del brigadier general Antonio Díaz; Noticia Práctica del sitio de la Nueva Colonia del Sacramento y demás operaciones de los enemigos desde el mes de Setiembre hasta el 18 de Diciembre de 1735, siendo gobernador de aquella plaza Antonio Pedro de Vasconcellos.

Kermesse de la Cruz Roja Británica

PREMIOS DE LA RIFA

El Comité de Damas respectivo nos comunica que aún quedan sin reclamar por los ganadores de Rifas en la Kermesse de la C. Roja Británica la Hamaca Doble que ganó el N.o 51, y gran maceta de mármol rojo ganada por el N.o 299. Si no se presentan a reclamarlas con sus respectivos boletos antes del fin del mes, la Comisión se verá obligada a vender los artículos.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 21 de Diciembre de 1867

El cólera

El corresponsal de EL SIGLO en Buenos Aires escribía sobre la peste del cólera que hacía estragos en la población, y decía: "Las defunciones ordinarias, son cada día de 15 a 20, y a 24. Por lo que observo, es casi sabido que el que se cura antes de tener una hora el mal, escapa; los que esperan al médico, regularmente mueren. Para atacar el cólera, según lo he visto en los dos que se han salvado, el procedimiento ha sido el aconsejado por Raspail. Los síntomas fueron desesperados: vómitos diarreas y calambres. En el acto, una copita de licor anticolérico, la cama con mucho abrigo, fricciones de alcohol alcanforado, pero muy fuertes, infusión de flor de borraja o manzanilla bien caliente. El paciente traspira y la descomposición se contiene".

Elecciones

Había triunfado en Canelones, la siguiente lista de representantes: Don Andrés Ferreira, Beltrán Zavala, Fermín Olaondo, Federico Orcajo, Lázaro Cabrera, Rafael Espinosa, Eduardo de los Campos, Nerco Núñez y Lucio García.

Impresiones de viaje

José Pedro Varela,—que andaba por Europa, solía enviar a EL SIGLO interesantes correspondencias de viaje,—salpicadas algunas de ellas, con versos como éstos: (traducidos de Lord Byron).

"La nave continúa adelantando
La tierra se ha perdido. El viento es
rudo
Y las noches sin sueño y agitadas
En el golfo Vizcaíno. Cuatro días,
Corren así y al fin, al quinto vemos
Otra tierra a lo lejos, y la dicha
Vuelve a brillar en todos los semblantes
Ved el monte de Cintra que se muestra
A la ávida mirada: ved al Tajo
Al ligero resbala por su cauce
Yendo a pagar al terrible océano
Su tributo de olas argentadas!
Tan pronto como sube a nuestra nave
El tostado piloto lusitano,
El buque se desliza entre dos costas
Fértiles y risueñas, donde a veces
Aparece un paisano retardado
Que guía sus majadas o su arado".

Refiriéndose a su corresponsal, decía el gacetillero de EL SIGLO: "Varela es el oriental más laborioso que hemos conocido. Va navegando, y nos escribe inspirándose en la grandiosidad del mar. Desembarca en Río Janeiro y se encarama en la Tijuca y nos da una idea de los establecimientos públicos y de las costumbres, sin olvidarse, siquiera, de contar los monos del Jardín Botánico. Escribe de Bahía, Garabatea en Pernambuco, pinta a Lisboa, en prosa y en verso, asiste al entierro de O'Donnell y traza el itinerario en ferrocarril de la corte de S. M. F. a la doña Isabel 2.a".

"Fomento Montevideano"

Se había constituído en esta ciudad, una sociedad denominada "Fomento Montevideano", cuyas operaciones tenían por fin la compra de un terreno de 24 cuadras, situado frente a la antigua quinta de Jackson y la venta en fracciones delineadas de dicho propiedad. "El capital,— decía EL SIGLO,—está dividido en 700 acciones de a $ 100, de las cuales hay ya tomadas 360, pagándose el 20 por ciento al firmar las escrituras y 10 por ciento mensual. Los gerentes, son los señores Santurio y Escardó; la comisión, la componen, los señores Pedro Marquez, Enrique Platero, Juan P. Castro, Carlos Santurio y Manuel Acevedo".

Exámenes

Habían rendido exámen de matemáticas, en la Universidad, los señores: Justino Aréchaga, Eduardo Acevedo, Carlos M.a de Pena, Lucas Díaz, Miguel Villegas, Duvimioso Terra, Fernando Ruiz, Rafael Imas, Leoncio Correa, Eduardo Capurro, Cipriano Lima, Alfredo E. Castellanos, Enrique Ritón y Juan C. Sánchez.

El Prado

Con respecto a este paseo público, que entonces pertenecía al señor Buschental, decía EL SIGLO, "Es posible que el señor Buschental, ofrezca en venta al Gobierno su magnífica quinta, que en tal caso podría ser convertida en parque, en un ameno sitio público que sería el paseo predilecto".

Junta Eco. Administrativa

La sesión de ayer

AGITADOS DEBATES

Con asistencia de los ediles Pietracaprina, Sierra, Santoro, Demaría, Silva y Antuña, Ruiz, Pittaluga y Salvagno, sesionó ayer de mañana la Junta E. Administrativa, para tratar los asuntos que pasamos a referir:

A propósito de un informe

El señor Pittaluga pide la palabra para hacer referencias a los términos en que se expresaron algunos de sus colegas durante la sesión anterior, con motivo de la discusión del asunto referente a la transformación del alumbrado eléctrico de la ciudad. Especialízase con los términos empleados en esa ocasión por el señor Santoro, calificándolos de [illegible] improcedentes, y que no [illegible] merecer. Agrega que entiende que por principio de caballerosidad no debe atacarse en forma personal, como la empleada, a personas ausentes, y pide al señor Santoro aclare su concepto, haciendo la salvedad de que se reserva el derecho de proceder personalmente como cuadre a las circunstancias. El señor Santoro pide que se dé lectura al informe enviado en aquella oportunidad por el señor Pittaluga, cosa que efectúa el secretario señor Abad. Agrega que fundó sus palabras sobre las evasivas del señor Pittaluga para no evacuar el informe que debía, alegando que carecía de tiempo. Hace observar que su temperamento fué aprobado unánimemente por sus colegas. Sostiene que fué improcedente el envío de la nota remitida por el señor Pittaluga a la corporación edilicia. Dice que no fué su ánimo atender particularmente a nadie, lo cual no obsta a que, en su carácter de edil ataque actitudes o procedimientos de intereses generales.

El señor Pittaluga da por terminado el incidente, en vista de la falta de intención ofensiva y hace algunas apreciaciones de concepto respecto del derecho que asiste a cada edil para aceptar o no resoluciones. El señor Salvagno, manifiesta que a su juicio ha sido extemporánea la actitud del señor Pittaluga y hace un llamado a la concordia edilicia, manifestando que las discusiones personales empequeñecen la misión de la Junta. Responde el señor Pittaluga que para él no existen pequeñeces cuando se trata de aclarar conceptos o supuestas ofensas.

El señor Pietracaprina, que preside, da por terminado el incidente y se pasa a la orden del día, ocupando la presidencia el señor Pittaluga.

Fondos para fiestas

Es tratado el plan de distribución de los fondos asignados para las fiestas de Verano y Carnaval presentado por la Comisión M. de Fiestas, y de que es autor el señor Pietracaprina. El señor Salvagno mociona para que pase a estudio de la Comisión integrada por el Intendente Municipal. Puesta a votación, resulta negativa, aprobándose en consecuencia el plan referido.

Transformación del alumbrado

Debiendo tratarse el asunto referente al proyecto de transformación del sistema de alumbrado público, el señor Silva y Antuña pide la palabra para manifestar que, juzgándolo bajo la faz legal, no puede ser tratado el punto, si es que la Junta no quiere cargar con un gravamen extraordinario. Funda su aseveración en que la ley autorizó el funcionamiento del sistema de arco voltáico por el de lámpara antes existente, aumentando el doble el precio del informe municipal, precisamente fundado en esa transformación; de manera, pues, que retornando al antiguo sistema, estarían los contribuyentes en su derecho a negarse al pago del actual impuesto. Mociona para que la Intendencia solicitara previamente del Poder Ejecutivo, para que éste pida al Poder Legislativo la interpretación de la ley.

El señor Salvagno opina de acuerdo con el señor Silva y Antuña, pero creé que convendría cambiar ideas con el Directorio de la Usina.

No está de acuerdo el señor Silva y Antuña con esa indicación, aduciendo que es a la Junta exclusivamente a quien corresponde defender los intereses del Municipio y hace mención del precio que cobra aquella institución a la Junta, para lo cual resulta un desembolso mensual, tomando por base el mes de Octubre del año en curso, de $ 4.219.26, descompuesto así:

Cuenta de Octubre de 1917: Pagado a la Usina, 30.635.61; Cobrado por la Dirección de Alumbrado y vertido en Tesorería, 26.385.35; Pérdida, 4.249.26.

Las actuales lámparas de arco voltáico, cuestan a la Junta, $ 17.712.00.

Diversas mociones son formuladas por los señores Sierra, Santoro y Silva y Antuña. Resuélvese en definitiva aprobar la moción del señor Salvagno, que pide se haga conocer al Poder Ejecutivo que la Junta trata de efectuar el cambio de sistema de alumbrado y a fin de que la Municipalidad no sufra perjuicios en la recaudación del impuesto, se pide la aclaración de la ley.

No obstante esto, continuará estudiándose el asunto para llegar a un convenio «ad-referendum». Por moción del señor Salvagno, desígnase para formar la Comisión especial, a los señores Ferrer Zubeta, Pittaluga y Sierra.

El señor Sierra entra en consideraciones sobre procederes de la Usina Eléctrica y al formular algunos cargos contra el señor Pittaluga, promuévese un fuerte altercado entre ambos señores, altercado que asume tales proporciones que el señor Pietracaprina juzga oportuno levantar la sesión, cosa que se hace en pleno tumulto edilicio.

Los exámenes en la Escuela Naval

En el día de ayer se han efectuado los de las siguientes materias:

Física: Capitán de corbeta Asimilado Catello Turcio, Alférez de navío Juan Guimil y señor Aníbal Chacón.

Alumnos aprobados: Alfredo Riella, Alberto Riella, Napoleón Díaz y Agustín Requito.

Geometría Analítica 3.o: Teniente de navío Teodofredo E. Camacho, alférez de navío Juan A. de Ferrari y señor Luis Giorgi.

Alumnos aprobados: Jorge de Hormaeche, Bervano Bianchi, José de Fabbri, Mario M. Iriondo, Carlos Sosa Pereira y Homero Alvarez.

Conservatorio Musical del Uruguay

EXAMENES

Con todo éxito se efectuaron ayer los exámenes de fin de año en esta institución que dirigen los señores Pablo y Baños. Las alumnas examinadas fueron las siguientes:

(Clase de Solfeo) a cargo de la señorita María E. País, 1.er curso; señoritas Aida Llard Doll, María Consuelo Barbe Pérez, Bertha Queirolo, María Luisa Freire, Juanita Llamas y Elena Llamas; (2.o curso) Obdulia Julieta Bossetti, Verónica Duhalde, Dora Rampeni y Fany Rita Buther; (3.er curso) Zulma Dorila Ramponi, Enriqueta Boscetti, Ercilia Arribio; (Clase de Solfeo a cargo de la señorita Quina Boya; (2.do curso): Irma Deballi y Sara Enriche; Clase a cargo de la señorita María E. Masini; (4.o curso) María Mercedes Masarotte; clase a cargo de la señora Amanda Sierra de Ruiz (2.o curso), María N. García, Celsa Benedi; clase a cargo de la señorita Dora Lasa, (1.er curso) Lelita Vázquez.

Exámenes de piano.—Clase a cargo de la señorita Carola Infantozzi; (2.o curso) señoritas Numancia Castro y María Virginia Puig Altun; clase a cargo de la señorita Luisa Cobre; (2.o curso) señoritas Aurora y Sara Bermúdez; clase a cargo de la señorita Quina Boya; (2.o curso) señoritas Sara Enriche y Irma Deballi; clase a cargo de la señorita María E. País; (1.er curso) Fany Rita Balher, Adelita y Julieta Hidalgo; (4.o curso) señorita Catita Muñoz; (6.o curso) señorita Matilde Almada.

La concurrencia asistente a este exámen, que fué numerosísima, salió gratamente impresionada. Mañana continúan los exámenes de solfeo y piano.

Noche Buena de los Ciegos

Se solicita el Obolo del Pueblo para la NOCHE BUENA DE LOS CIEGOS. Recíbense Donaciones en el Instituto Nacional de Ciegos General Artigas 8 de Octubre 110: : : : : : :

NOTAS DE FENIX

Aseveración inexacta

[illegible]

Tráfico fronterizo

[illegible]

La hoz de "Fénix"

[illegible]

Para los soldados

El siguiente hecho da cabal idea de la instrucción que recibe el soldado norteamericano:

A solicitud del gobierno estadounidense se levanta un fondo de $ 1.000.000 con el objeto de proveer de bibliotecas adecuadas a los 32 acantonamientos del Ejército nacional. En cada uno de estos se construirá un edificio de 40 pies de [illegible]

Penas severísimas

[illegible]

Los presidiarios

[illegible]

Entre un rey y un poeta

[illegible]

En el Index

Las autoridades administrativas de Río Grande del Sud han puesto en la "lista negra", que viene a ser algo así como el Index romano, al diario germanófilo "La Unión" que se imprime en Buenos Aires. En consecuencia se le secuestra en todas las oficinas de correos, y así acaba de suceder en Uruguayana con varios ejemplares dirigidos al señor Otto Ewel.

FENIX.

LA LLUVIA

[illegible]

En la Playa Ramírez

CONCIERTOS NOCTURNOS

[illegible]

Noticias diversas

[illegible]

Campaña contra la langosta

[illegible]

Desde la otra orilla

[illegible]

—Ayer se produjeron casos de insolación debido a sentirse 36.7 grados de calor a la sombra.

—Resultó brillante la conferencia que dió anoche el explorador Shackleton a beneficio del Hospital Británico.

Presidió este acto el Ministro de Inglaterra.

Exposición de maderas

[illegible]

POLICIA

DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN SENSACIONAL

La desaparición y muerte de un comerciante

Asesinado a instigación de la esposa

[illegible]

... detonación y al volverse notó que el joven aquel se había disparado un tiro de revólver en el oído derecho, muriendo inmediatamente.

La policía de la 20.a sección, que luego fué avisada del suceso, procedió a la investigación necesaria para la identificación del suicida, pero no había podido establecerla hasta la hora en que trasmitió la información.

El cadáver se encuentra en el local de la comisaría y hoy será expuesto [illegible]

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

[illegible]

5.a carrera—2000 metros—1.o Game, por Chiff II y Florentine, del Stud La Constancia, (A. Quinteros), $ 51.40 y 8.55; 2.o General French, $ 3.70; 3.o Tableau; 4.o Herrial. No placé: Trianón. Retirados: Cavador, Pringles y Charol. Ganada por la cabeza. Tiempo: 2'5" 4|5

6.a carrera—1600 metros—1.a Gringuilla, por Saint Wolf y Gringuita, del Stud El Gramillar, (P. Cichetti). $ 9.10 y 3.85; 2.a Diakova, $ 2.70; 3.a [illegible]

Noticias generales

[illegible]

Puerto y Aduana

[illegible]

... Paso de Buey Muerto cerca de Asunción, dificultando también la navegación y obligando a los buques que hasta allí llegan al molesto trasbordo.

Del río Paraná, no se tienen informes, pero hace pocos días, la navegación era dificultosa, suponiéndose que persista aún.

Vapores fluviales—

Han quedado terminadas las reparaciones, en los talleres de la empresa Mihanovich, al buque "Austria", al cual se colocaron motores a igual del "Zelandia", que hace los viajes al Brasil y que tan buenos resultados están dando.

El "Australia" hará el mismo servicio que el "Zelandia".

—En los talleres de la Compañía N. Mihanovich Ltd., se está procediendo a la transformación completa del vapor de carga argentino "Urano", que hace los viajes entre Buenos Aires y Asunción.

Al "Urano", de 400 toneladas de registro, se le colocarán dos potentes motores Bolinder.

—La empresa Mihanovich, solicitó de la Prefectura Marítima argentina, el cambio de nombre del vapor de pasajeros "Viena". Tomará el de Washington".

El "Catalina"—

Un despacho telegráfico recibido por la agencia Pinillos Izquierdo y Cía. hace saber que salió anteayer de Cádiz el vapor español "Catalina", en viaje de Barcelona para Buenos Aires. Trae pasajeros y carga.

El crucero francés "Chateau Renault"

El crucero francés "Chateau Renault", hundido recientemente por un submarino alemán, era una antigua nave, del tipo de cruceros protegidos que había sido destinada al principio de la guerra para el servicio de las minas y eventualmente como transporte. Desplazaba 7.898 toneladas. Fué construido en 1898 en los astilleros de la Seyne. Sus características principales eran: largo, 135 metros; manga, 17 metros y puntal, 7.5 metros. El armamento consistía en dos cañones de 16 centímetros, seis de 12 y varios de menor calibre. La dotación actual, en su calidad de transporte, se ignora, pero la reglamentaria para las naves de su tipo es de 625 hombres.

Deportes y deportistas

EDUCACION FISICA

TRAVESIA DE MONTEVIDEO.—Se comunica a los interesados, que a causa de efectuarse los Campeonatos Oficiales y Federales en fechas próximas a la designada para la celebración de la carrera nombrada, se ha resuelto postergarla para la noche del 5 de Enero, cerrándose las inscripciones el 31 del corriente, las que pueden hacerse mediante el pago de ps. 0.30 los no socios y pesos 0.15 los socios, en la secretaría, 8 de Octubre 275, de 8 a. m. a 8 p. m.

Convocatoria—Se convoca a los socios que deseen tomar parte en el Campeonato Federal de postas 1.600 metros, para que concurran al Campo de Deportes (Comercio y Figueroa) a los efectos de facilitar la tarea de selección de equipos.—El secretario.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Manuel Barbelto, de 30 años, español, empleado, con Cándida Canedo, de 73 años, española, labores.

Domingo Roca, de 28 años, empleado, español, con María González, de 23 años, labores, española.

Augusto Vicente Coelho, de 21 años, agricultor, portugués, con María Brumina Menéndez, de 21 años, labores, española.

Cándido de los Santos, de 22 años, empleado, oriental, con María Luisa Adizeuna, de 19 años, labores, oriental.

Luis Imbert, de 25 años, jornalero, oriental, con María Giugliano, de 22 años, labores, italiana.

Benjamín Pereira, de 51 años, militar, oriental, con Sofía Pereira, de 38 años, labores, oriental.

Juan Cudine, de 72 años, empleado, oriental, con Casilda Ramis, de 46 años, labores, oriental.

DEFUNCIONES.—Día 20: Florinda Nicoletti, oriental, 36 años, soltera, Tl. número 1241; Angela Panzarielio de Freire, oriental, 17 años, casada, Arenal Grande 718; Alfonso Morteo, oriental, 70 años, casado, Rivera 2022; Héctor Feliciano Alvarez, [illegible] 22 años, soltero, Sierra 2260; Pedro Miranda, oriental, 78 años, casado, Cuareim 2120; Isidora Carballeira, oriental, 57 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Francisco Chalo, oriental, 79 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Marcelina Alban, oriental, 27 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Isabel Soria, oriental, 26 años, soltera, Dava 2020; Abdón Rodríguez, oriental, 77 años, viudo, H. Maciel; María Esther Bentancur, oriental, 15 meses, República 1895; José Bregonze, italiano, 80 años, viudo, Rivera 427; Valentín Pereyra, oriental, 50 años, soltero, Recinto 328.

REMITIDO

Del Pbro. Juan Rivero

Señor Director de EL SIGLO.—Ciudad.—"El Día" en su número del 19 del corriente desciende por fin a un hecho concreto en el cual pretende apoyar la campaña contra mi emprendida. Por el momento me limito a declarar con todas las fuerzas de mi alma que las infamias que se me atribuyen en ese relato son absolutamente falsas. Entrego esta declaración a todas las personas honestas de mi país, rogándoles que por lo menos suspendan su juicio a mi respecto, mientras llegue la hora de probar, ante quien corresponda, toda mi inocencia.

Esa hora la espero y deseo, no tanto por mí, cuanto por aquellos que me creen culpable, por los muchos que en este amargo episodio de mi vida me rodean de cariño y de aprecio y, más aún, por mis pobres y ancianos padres que en tales condiciones se preparan a celebrar las próximas bodas de oro de su casamiento. Muy agradecido S. S. S.—**Pbro. Juan Rivero**.

Montevideo, Diciembre de 1917.

FOLLETINES LITERARIOS 7

DOS GRANDES MAESTROS DE LA JUVENTUD AMERICANA

José Enrique Rodó y Carlos Reyles

POR LUISA LUISI

(CONTINUACION)

Con otras palabras menos sabias, menos trascendentes, pero tan elocuentes, aplicadas a las concretas actividades de su modo de vivir se lo había hecho decir Reyles a la llamagela de ese mismo "Terruño" que es una maravillosa y eficaz defensa de la acción, de la energía, del esfuerzo viril en contra de los huecos y dengosos sentimentalismos sin base sólida ni arraigo profundo en la realidad: "El progreso de nuestro amado país pende del progreso de nuestra campaña; hasta los niños de teta lo saben. La campaña, aunque no lo digan los doctores, es la vaca lechera de la nación". "Voy a revelarles un secreto que no quiero llevarme a la tumba, ni podrirme con él: los rodeos y las majadas son las únicas cosas serias del país."

Y siempre por boca de Mamagela, cuyo discurso pintoresco, cómico en ocasiones, encierra grandes y profundas verdades, y es la defensa y el panegírico de la campaña, hacia la cual quiere Reyles orientar las energías de sus compatriotas, alejándolas de las huecas y vanas retóricas de las Universidades y de la política que roban al país brazos que fecunden su suelo e inteligencia que hagan progresar su explotación: "¿Qué vale más, un discurso de cuarenta horas o un carnero de cuarenta libras? Lo primero es puro viento, palabras embusteras que entran por un oído y salen por otro; humo que va a las nubes y deja vacías las manos; lo segundo es labor, inteligencia, pan en la casa del pobre, abundancia en casa del rico, y conciencia tranquila en la casa de todos; es también plata en el banco, abono del mundo, semilla de prosperidad; si se echa en la tierra brotan las casitas blancas como palomas, los rodeos de mil cabezas, los ferrocarriles, los palacios, las ciudades, los bosques y el bienestar de las familias."

Trabajo, acción, voluntad, egoísmo sano; he ahí las fuentes de la prosperidad y del progreso; no los idealismos huecos, ni las vanas ensoñaciones, han de hacer surgir del suelo como mágico conjuro, las casitas blancas como palomas, los ferrocarriles, los palacios, las ciudades, los bosques y la grande industria; es el egoísmo del que busca para sí bienestar y riqueza, el que se traduce luego en bienestar y riqueza para el país.

Para el momento actual y, sobre todo, para nuestras nacionalidades latinas la hora de la acción y la energía ha sonado, los individuos y los pueblos que no se aperciban a la lucha; lucha de egoísmos, de industrialismo, de preferencias comerciales, cuando Reyles escribía esto; lucha aciaga, cruel, de fuerzas concretas desatadas en la sangrienta lucha actual, serán vencidos sin piedad. La urgencia de esta enseñanza no debía esperar mucho tiempo para obtener su sangrienta confirmación.

Y por qué él la sentía próxima, es más elocuente y apasionada su palabra. Porque presentía el estallido cercano de la Gran Tragedia, proclamaba la necesidad urgente de la acción, de la energía, de los hechos, frente a lo vacuo de los idealismos sin enjundia. "Una idea, exclama, es una bella cosa, pero el más pequeño de los actos es una cosa divina».

Y en otro lugar agrega: «En la vida, como en el Arte las intenciones no son nada; el poder de realizar es todo. Y el poder, fuerza es confesarlo, no está de parte de la Idea sino del «Factum»; no de parte de los soñadores sino de los viriles; no de parte de los más nobles, sino de los más fuertes que son los más aptos para convertir en hechos sus aspiraciones.»

Pero esta necesidad imprescindible de la fuerza como elemento indispensable de triunfo, no supone como algunos quieren entenderle, que deba ser patrimonio exclusivo de los que carecen de nobleza y de ideales; y no hay antagonismo forzoso entre la voluntad y el desinterés, entre la fuerza y el derecho, entre la justicia y la energía.

«Los más fuertes» pueden ser y deberán ser «los más nobles»; y la fuerza, dueña y señora de la realidad, cuando se haya proclamado abiertamente la legalidad de su apoyo para hacer efectivos los grandes y perennes ideales de la humanidad, como está sucediendo ya en el vasto y fecundo campo de la Guerra había de rendir al pié de esas nobles e imperecederas aspiraciones: Derecho, Justicia, Ideal, la omnipotencia de su brazo y la potencialidad incontrastable de su espada.

La necesidad de la fuerza como sostén natural del Derecho no supone, y Reyles jamás lo ha sostenido, la negación de ese mismo Derecho; nadie desconoce hoy, porque la realidad brutal de los hechos se ha encargado de demostrarlo más rápida y eficazmente que todos los tratados de filosofía, que nada significa el Derecho, la Justicia, la Bondad, el Ideal humano si no le presta su vital concurso la Fuerza de las armas; y el sacrificio de Bélgica, de Servia, de Rumania no significaría sino un estéril y vano holocausto si la misma Fuerza avasalladora y avanzante que quiere desconocerse, ¿no llegara ya ante los ojos atónitos del mundo a demostrarnos, con la resistencia grandiosa de Francia, de Italia, de Inglaterra que la felicidad y la paz de la Humanidad residen, precisamente en la unión maravillosa e indisoluble de la Fuerza y del Derecho, de la Justicia y de la Energía, de la Riqueza y de la Generosidad.

IV

Entramos ahora a la parte más discutida y acaso peor interpretada de toda la filosofía de Reyles: a su concepto del "oro".

Hablar del "dinero" ha sido siempre cosa que repugna a los espíritus delicados y sinceros. Nuestro idealismo, nuestro amor a la pureza de intenciones y de procederes, el desinterés que debe acompañar forzosamente a los que manejan los sentimientos y los ideales de la Humanidad nos hace mirar con cierto recelo a todos los que franca y abiertamente proclaman la necesidad y la legitimidad de su conquista. Hay en nuestras sociedades una innata desconfianza contra todos los que se enriquecen el manejo del dinero, sobre todo contra el comerciante y el hombre de negocios. Por eso han encontrado siempre tantas simpatías las románticas novelas del desinterés, y por eso seducen siemrpe nuestros ingenuos idealismos las líricas generosidades y el desprecio a los bienes materiales de la vida. Por eso han obtenido siempre tanto éxito las piezas teatrales en donde los Fabre, los Mirbeaux, los Becque o los Bourget, halagando nuestros ensueños de desinterés y generosidad, enaltecen a los incapaces en las luchas financieras y condenan acerbamente al comerciante, al financista, al que se enriquece con el trabajo propio y la propia actividad.

Bien lo saben y bien lo han comprendido así los falsos apóstoles y los criminales profetas que engañando los sentimientos ingenuos y románticos de las multitudes, alientan, bajo la máscara hipócrita de un desinterés fingido las más sórdidas ambiciones y las más culpables avideces. También lo saben que explotando las tendencias generosas de todos los sinceros, forman y redondean su fortuna a expensas del trabajo y la credulidad ajenas.

Contra todos esos falsos e hipócritas conductores de inocentes y de incautos; contra toda la hipocresía de los que pretenden despreciar la riqueza y son los más ambiciosos y los más avaros; contra todo lo que es falsedad y engaño, se levanta Reyles airado, predicando la necesidad y la conquista del Oro como elemento indispensable de la sociedad—en la segunda parte de «La Muerte del Cisne». Su odio a lo falso, a lo insincero, a lo que se disfraza de idealidad y de desinterés para medrar a su sombra, lo llevan tal vez a veces más lejos de lo que en el fondo de su pensamiento y de su corazón él mismo piensa y siente, y puede parecer a los lectores superficiales materialismo torpe lo que no es sino un alto y noble y desinteresado concepto de la Vida. Toda su «Metafísica del Oro» es un canto al Oro, un himno a la Riqueza. No se crea por esto que sea Reyles un interesado y ávido acumulador de capitales. Lejos de eso, la práctica de su vida contradice abiertamente lo que han querido hacerle decir los superficiales lectores de sus obras. Su himno al Oro es un himno al trabajo, a la voluntad, al progreso; una crítica acerba, una condenación vehemente a los falsos idealismos, declamatorios y embusteros; a la hipocresía social de los que, predicando el desinterés, esconden bajo generosas apariencias la desenfrenada ambición de las riquezas; una reprobación enérgica a la juventud que bajo pretexto de ese mismo desinterés huye de todo esfuerzo remunerador y de todo trabajo fecundo, para buscar luego esa misma fortuna que ansía, en el azar del juego denigrante, en las especulaciones turbias, en la «caza» al empleo, o en el matrimonio ventajoso, que conducen en último término a las claudicaciones de conciencias y las vergonzantes apostasías.

(Continuará).

VIDA SOCIAL

LA GRAN FIESTA DEL DOMINGO

En la quinta de Parpagnoli—Una de las quintas más hermosas de Montevideo, tal cual es la que ocupan los señores Parpagnoli, en el Camino Larrañaga, será apropiado marco, el domingo próximo de una fiesta al aire libre, verdaderamente magnífica.

Magnífica, por el marco que ha de tener y luego por el elemento que reunirá que será todo lo mejor de la colectividad italiana, y las demás personalidades de nuestra sociedad, y por el ambiente en que se desarrollará, animado y selecto.

Otro factor poderoso para el ruidoso éxito que se espera a esta iniciativa, es la causa que persigue: favorecer a los huérfanos de los soldados italianos caídos en el campo de batalla.

El momento más animado de la fiesta será el del te. Dará lugar a que se reuna toda la concurrencia en torno de las pequeñas mesas que estarán diseminadas en el jardín. Todas estarán vestidas con rica mantelería y artísticamente adornadas con flores naturales.

En el lujoso y amplio salón de la morada de los esposos Parpagnoli, que también será habilitado, el elemento joven podrá entregarse a los placeres de la danza.

Una excelente orquesta, dirigida por un reputado profesor, ejecutará un variado programa de baile, selecto e interesante.

Para la gente menuda, habrá, como lo dijimos ayer diversos juegos. Uno de ellos, y seguramente el que tendrá más preferencia, será «La Piñata», en la que los chicos podrán obtener gratuitamente preciosos juguetes.

En cuanto a la gente seria: señoras, señores, caballeros y niñas, que no bailen, podrán distraerse arriesgando unos centésimos en los «Caballitos», el interesante juego de azar.

Esta fiesta del domingo, con todo lo que dejamos apuntado, promete resultar una de las más bonitas de la actual «season».

LA BATALLA DE FLORES DEL 31

Comisión de Señoras que la patrocinará—El éxito de esta fiesta está ya descontado, a juzgar por la expectativa que ha despertado — que es cada día mayor — en sociedad. Todo hace prever que el brillo que va a obtener, superará al que adquirió la realizada el año pasado en aquel mismo aristocrático lugar.

Las damas de «La Bonne Garde», la prestigiosa institución que recogerá el resultado pecuniario que en ella se obtenga, han entrado de lleno, y con gran actividad y entusiasmo, a la tarea de organizarla.

Todas están citadas para una reunión que se celebrará mañana, a las 4 y media en el local de la institución, en Pocitos. Como los asuntos a tratarse son muy importantes, se encarece puntual asistencia. Uno de los puntos que merecerá especial atención en esta Asamblea, es la Comisión de Señoritas, y de cuya formación están encargadas las señoritas Mangacha Beuzano y Jorgelina Suárez Fuller. Estará compuesta, como ya se ha dicho, por un grupo de las niñas más conocidas. Para la semana entrante, éstas también serán convocadas a una reunión a verificarse en el Hotel Pocitos.

Oportunamente daremos la fecha y la hora exacta de la misma.

EL BENEFICIO DE HOY—

En el Parlante — Una nueva exteriorización del prestigio alcanzado por «L'Union Jeanne D'Arc» va a ser el festival que esta noche tiene lugar en el «Cine Parlante» a beneficio de las obras de caridad de esa benemérita institución. Entre la primera y segunda sección, el niño Jonas López cantará varias romanzas. Han solicitado localidades para este festival las familias de Lalaune, Nin Vidiella, Velazco Piñeyrúa, Gómez Foile, Sosa Díaz, Rey Azopardo, Herrera y Thode, Vargas Guillemette, Carvallido, Riet Correa, Sienra Castellanos, Castells Carafí, Giuffra Simoes, Pons Martínez, Araucho Arrien, Martínez Arboleya, etc.

LA NAVIDAD DE LOS CIEGOS—

El Concierto del 23. — El tema del día, lo hace en los círculos sociales, el Concierto del 23, en el Parque-Hotel, a beneficio de los Niños Ciegos, y en el cual toman parte el pianista argentino Eduardo Zicari, y el alumno del Instituto de Ciegos «General Artigas», Julio Montes de Oca.

Una prueba evidente de la expectativa que está audición ha despertado, la da la lista de las familias que ya han adquirido localidades, y que es la siguiente: Saavedra Barrozo, Piñeyrúa Echenique, Caravia, Guerra, O'Neill Arocena, Rodríguez Reyes, Montaldo, Martínez, Correa, Larriera Crosa, Bucro, Ravera Giuria, Arocena Capurro, Castro Bayley, Estrada y Estrada, Steward Varges, Steward Mac-Lean, Williman Martínez Santos, Sosa Idiartegaray, Sosa Díaz Castellanos, Zumarán Arocena, Suárez Trabal, Ximénez Abella, Correa, Fiocchi Pasano, Martínez Gianelli, Suárez Delgado, Brum Rodríguez, Serrato Percy, Risso Sienra, Lerena Silva, Lussich Márquez, etc., etc.

La fiesta del 25—En estos momentos una legión de operarios ha invadido el local del Instituto de Ciegos, en la calle 8 de Octubre, comenzando los trabajos de instalaciones eléctricas y de kioscos, para la gran fiesta que allí tendrá lugar el 25 de Diciembre, de tarde.

La araucaria que existe en el centro del jardín, será cubierta totalmente de bombas eléctricas de muchos colores, que una vez prendidas, ofrecerán un aspecto maravilloso. Se emplearán en esta instalación más de 5.000 bombillas eléctricas.

La señorita Plácida Villegas Suárez, presidenta de la Comisión Patrocinadora de esta fiesta, continúa trabajando activamente en la organización de la misma. Dentro de pocos días, serán nombradas las Subcomisiones que han de atender diversos kioscos de confitería y refrescos, así como también el servicio de te y los «Pozos de Jacob».

En «La Infantil» — La preciosa «Casa» que está expuesta en «La Infantil» y que rifa a beneficio de los ciegos del «Instituto General Artigas» continúa siendo objeto de la admiración de las damas y niñas que concurren a hacer compras a aquel establecimiento. El número de cédulas vendidas hasta ayer es bastante crecido.

Los dos beneficios de hoy — Esta noche se verifican los festivales cinematográficos a beneficio del Instituto de Ciegos General Artigas. Uno de ellos tiene lugar en Au Trianon y el otro en el Biógrafo Uruguayo. Los programas son interesantes. Ambos festivales están patrocinados por selectas comisiones.

LA FIESTA DEL SABADO—

En el Parque Urbano — Nuestro mundo infantil está abocado a otra fiesta al aire libre, que seguramente resultará bonita. Nos referimos a la que el sábado de tarde tiene lugar en el Parque Urbano, organizada por el Comité Patriótico de Damas Inglesas, a beneficio de la Cruz Roja Inglesa.

Uno de los números que más gustará a los pequeños será el de los Títeres, que funcionarán en un teatro instalado en el lugar más hermoso del Parque. También los Pozos de Jacob, tendrán mucha aceptación, pues estarán repletos de lindos juguetes.

Para las damas y caballeros, el momento más interesante, será el del te, servido al aire libre en pequeñas mesas. Una orquesta ejecutará entonces un selecto programa de concierto. Las invitaciones comenzarán a circular en breve.

ANALES—

Sumario del número 12, de Noel, que aparecerá a fin de semana: La Nota, de La Dirección; Triste Noche Buena, por Melián Lafinur; Pasan Los Reyes, por Vicente Salaverry; Año nuevo, grabado; En las garras del águila, por Miguel de Zárrag; Grabados de verano, invierno, primavera y otoño con los calendarios respectivos; Navidad, grabados; El nacimiento del Señor, por Grilloá Nuestras mujeres de talento: señora Martha Costa de Carril, por La Dirección; La fiesta en lo de Henderson, con grabados; Murmuraciones, por La tía Antonia; Cabezas ilustres: Saint Saens; Del pasado: Obras de arte; Un juicio de Arcas, por Fábregat; Crónica de antaño; Panorámicas: Venecia; Del cercado ageno: versos de Ernestina Méndez Reissig, Emilio Carrére, Esther Parodi Uriarte y Teófilo Sánchez Castellanos; Retratos de ayer; Una fiesta en la quinta de Salvañach; Galería infantil: niños de Sosa y Bermúdez; Necrológicas: señora Juana Gutiérrez de Costa; Página Femenina; De todo un poco; Teatros; Sports; Página Infantil, etc., etc. Las páginas del centro, ostentarán regios abanicos antiguos de las señoras Matilde Regalía de Roosen, Guma del Campo de Muñoz, Josefina Larravide de Puig, Amalia Muñoz de Bonilla y Margarita Castellanos de Echevarría con una interesante leyenda del doctor Carlos M. Prando. Muchas páginas de «Anales» lucen artísticos retratos de las señoritas Julieta García Acevedo, María Luisa Sienra, Irene de Azevedo Tourem, Martha Navarro Nery, señora Aznarez de Castells Carafí, y Blanca Gerlero. El suplemento artístico reproduce un soberbio retrato de la señorita Julia Zumarán Arocena.

EXAMENES—

Liceo Linares — Ya han comenzado y seguirán los días 22 y 23 los exámenes de fin de curso del Liceo Linares, que a no dudar serán brillante y justo apéndice del honroso triunfo obtenido en los exámenes de Enseñanza Secundaria y Preparatorios por los alumnos reglamentados y libres de este liceo.

El orden que regirá para dichos exámenes será el siguiente: Día 19, clase elemental C.; día 20, clase elemental A.; día 21, clase elemental B.; día 22, clase de francés y distribución de premios y clasificaciones.

La prueba escrita se realizará, como de costumbre, los días mencionados a las 9 de la mañana; y la parte oral se desarrollará, de las 15 a las 19.

La mesa examinadora estará formada por las siguientes personas: doctores Serafín Ledesma, Agustín Musso, Juan A. Cachón y Héctor R. Muñoz; arquitecto Román Berro; farmacéuticos Lorenzo Lerrato y Amelia Magdalena; y profesores Dolores Macchiavello, Diomira Strazzarino, Aurelia Goyret, Amalia Beltrán, Mariana Giannarelli, Teresa Giannarelli, Alejandrina M. de Chartier, Héctor Bandinelli, Urbano J. Loustau y Luis M. Robles.

DE BENEFICENCIA—

Oratorio Santa Rosa. — Se avisa a los interesados que el sorteo de los cuadros en rifa se verificará mañana domingo 23 a las 5.30 p. m. en el salón de la calle Salsipuedes número 1188.

En Villa Colón. — Entre las familias de Villa Colón hay gran entusiasmo por acudir a la inauguración de la rifa Pro-Aliados en la Capilla de San José, que tendrá lugar el domingo de noche. La cantidad de obsequios donados es muy crecido, habiendo algunos de ellos de subido valor, tal como un petizo con su correspondiente apero, que donó el señor Carrau. Las cédulas se venderán a precios muy módicos.

ENLACES—

El 26 del corriente se efectuará el enlace del Verificador de Aduana, señor Arturo Luna, con la señorita Eugenia Valentina Acosta. El acto será puramente civil, actuando como testigos los señores Virgilio Sampognaro, escribano Osvaldo Acosta, Juan J. Hubí y Arturo Cabal.

—El 24 del corriente se realizará el enlace de la señorita Ofelia Arboleya de la Sierra con el señor Roberto R. Dutrénit. Apadrinarán la boda la señora Angela Ravellino de Dutrénit, madre del novio, y el señor Julio Arboleya, padre de la novia.

—Anoche en la residencia de la familia tuvo lugar la boda de la señorita María Elena Borrás con el señor Raúl Barbat.

Apadrinaron el acto religioso los padres de la novia, siendo testigos, en el acto civil, los doctores Gabriel Borrás y Antonio Luis Borrás y por parte del novio los señores Julián Sunhary y Manuel Barbat.

Terminadas las ceremonias, tuvo lugar una animada fiesta, que reunió a un núcleo de familias conocidas. Los novios fueron muy felicitados.

VIAJEROS—

Regresó a Buenos Aires, el señor Julio Saavedra Schuppan.

—Para Punta del Este, parten en breve, el doctor Manuel Bonasso, y su esposa Angela Marexiano y su señorita hija.

—Partieron para Casupá, el señor Edmundo Carrió, Justo Mendizaba Olin y Casimiro Laddevar.

—Anoche se ausentó para Buenos Aires el arquitecto Fernando Capurro Ruano, su esposa Margarita Fonseca y su pequeño hijo. Desde la capital vecina se dirigirán a Santiago de Chile, y de allí, a Nueva York, donde fijarán su residencia por varios años. A despedir a los distinguidos viajeros acudieron muchas de sus relaciones.

—De Colonia, los señores Alejo L. Vera, Bautista Asandri, Samuel B. Mulhall, Julio Martorell, señoras Sara H. de Mauton, y las señoritas Mariana, Enriqueta y Julieta Zunino.

—Para el Salto, los señores Pedro Noboa, y su familia; Oscar Devotto, Alberto Orihuela y Cipriano González.

—De Río Negro la señora Adela Avila de Cazou y su hija María Luisa.

—Partieron para Maldonado los señores Eduardo Gianelli y su familia.

—Está en Flores, el señor Alberto M. Almeida, acompañado de su esposa Celia Fast, y de su hija María Cristina.

—Para Colonia los señores Eduardo Moreno, Julio García, Pedro Polrano, Isaac Gil y la señorita Andrea Díaz Armesto.

—Del Salto los señores Alberto Reinoso, Jacinto Preve, doctor Agustín Errandona, su esposa Ana Arló y sus pequeños hijos; señoras Inés Lema de Paredes, Julia Cobelo de Suárez, señores Emilio Pérez, Pedro Luderna, Guillermo Retamoso, Ismael Meiralles y Francisco Pérez Vila, y Antonio Moreira.

—Llegó de Río Negro el señor Horacio Veytes Olmedo.

—Regresó de Nico Pérez el señor Rodolfo Martínez Riglos.

—De San José la señorita María Elena Idiarte.

—Para Rocha, los señores Miguel H. Lezama, y los jóvenes Eusebio Graña, Eduardo Rubio, José Crouciée, Arístides Lezama, José Correa Correa, Francisco C. Teibo y Felipe Corbo, hijo.

—De Rocha los señores Martín Gálvez, Carlos Moreno, señora Matilde G. de Piriz, su familia y la señorita Amabilia Márquez.

—Del Salto el señor Amelio Mallada y su familia.

—Para Florida los señores Alejandro Fernández, Hernán Calatayud, Alberto Tubino, Felipe Martínez.

—Para San José los señores José Reimbau y su familia, Dionisio Alonso, Cancelario Cruz, y Hugo Penino.

—De Cerro Largo el señor Alfredo Lladó y su familia.

—Con destino a Piriápolis, en cuyo gran hotel solicitaron alojamiento, se ausentarán en estos días las familias de Puchuri, Herrera, Braudau, Gil, Rossi, Olivera, Correa, Lahusen, Mayer, Tezanos, Villanueva, Martínez, Andreossi, Cullen, Alvarez, Helguera, Acevedo, Crespo, Drysdale, la señorita Celia M. Silva, señora Luisa V. de Pérez e hija, y los señores R. Domenech, Carlos Debaisieux, Héctor Michelez y otros.

—Desde ayer se encuentran en Piriápolis, alojándose en el gran hotel del mismo nombre, los señores Federico A. Lagrange y familia, A. Brown, Carlos M. Gonzáles, Ricardo Domeneguetti, doctor Domingo Velarde y señora, Ricardo Bustamante, Federico Luchini y señora e Ignacio de Latorre.

Son esperados en el mismo hotel, procedentes de Buenos Aires y esta ciudad, Casinelli y señora, Joáo J. Brusco, doctor Arcos Pérez y familia, señoritas de Méndez y de Gismondi, Daniel L. Molinari, Arturo M. Traverso y familia, familia de Machado y otros.

DIVERSAS—

Exámenes de piano — En uno de nuestros institutos ha rendido examen de piano y solfeo, el niño Raúl Torrens con sobresaliente y la niña Alfonsina Torrens sobresaliente con mención.

NUEVAS PROFESORAS DE SOLFEO—

En el conservatorio musical «La Lira», han rendido brillante examen libre de solfeo, obteniendo el título y diploma de profesoras, las señoritas Adelina Sanz Lass y Rosita Parrella Cupola, discípulas de la competente e inteligente profesora señora Juanita M. de Acosta, obteniendo de la Mesa Examinadora altas clasificaciones.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se realizó en la lujosa «home» que el señor Ricardo Paiva y su esposa, Elcira Puig ocupan en la calle Soriano, una fiesta en honor de un núcleo de amiguitas de su hija Celia.

La reunión transcurrió en un ambiente selecto, contribuyendo a ello, las amabilidades que prodigaron a sus invitadas, los dueños de la casa.

ENFERMOS—

Completamente restablecida la señora Dora Viiaró de Bavio.

—Se halla algo delicado de salud el señor Santiago Deambrosi.

—Se encuentra enferma de cuidado, asistiéndose en el Sanatorio Español, la señora María Concepción Bottini de Wilson.

—Restablecido el señor Alberto Martínez Etchebarne.

—Mejorada de su dolencia la señora Carmen Martínez de Alvarez.

—Está mejorado el señor Alberto Montero Laguardia.

—Bastante mejorada la señora Isolina Eastman de Vial Belo.

NECROLOGICAS—

Florinda Nicoletti — Después de una larga enfermedad ha dejado de existir la conocida profesora de piano señorita Florinda Nicoletti. Su deceso deja un hondo pesar entre sus relaciones y un gran vacío entre sus numerosos discípulos. Ayer de mañana una numerosa concurrencia acompañó sus restos hasta su última morada.

Alfonso Montes — Ayer fueron sepultados los restos del señor Alfonso Montes, cuyo fallecimiento ha causado sentimiento en el vasto círculo de sus relaciones, donde era muy considerado por sus cualidades.

Arte y Artistas

"AIDA" Y "CARMEN"—

Como se ha anunciado en las noches del 4 y 5 de Enero se realizarán en el Parque Pereyra dos espectáculos teatrales al aire libre, representándose las óperas "Aida" y "Carmen".

El elenco que actuará en ellas está compuesto en la forma siguiente: Soprano dramática, Adelina Agostinelli; medio soprano, Elsa Marcomini; soprano lírico, Berta Fedi; tenor Pietro Novi; barítono, Servando Bango; bajo, Juan Cairo; otro bajo, Pedro Sonsini; comprimarios: Ana Trivellini, Luisa Sonsini, Ema Leonardi, Manuel Berardo, Alberto Pozo, Julio Menni, Pietro Tancredi. Maestro concertador y director de orquesta, Ernesto Rusi; Otro maestro, Armando Gatteani; 125 coristas de ambos sexos; 24 bailarinas; Banda en escena, 25 profesores; 70 profesores de orquesta; Sastrería Infanti; Atrezzería Antonelio y Conforti. Precios de las localidades para las dos funciones: palcos, sin entrada, 10.00; plateas con entrada 3.60; gradas numeradas (primeras filas) 2.60; Nota: Los precios de las localidades por función serán siempre mayores que los del abono. El abono queda abierto desde hoy en la Oficina de Informaciones, planta baja de la Municipalidad, de 9 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

POLITEAMA—

La novedad del programa es esta noche la revista en un acto y once cuadros, «La hora mundial», de la que es autor el señor Samuel Linnan y música del maestro Payá. El resto del programa es conocido.

EMPIRE—

Ha terminado la temporada, la compañía Arriza-Arrieta-Ducasse. Posiblemente harán una gira por el interior de la República visitando todos los departamentos, sin excepción.

LUMIERE—

Se ha preparado para hoy, un atrayente programa, con dos comedias en un acto, de las que mayor éxito han alcanzado en la temporada.

ROYAL—

Deben haberse producido anoche dos debuts, que se anunciaban: la Tuilana, cantante italiana y Maruja Plá, tonadillera española. Se prosiguen los preparativos para la gran fiesta a celebrarse en Noche Buena.

EDMUNDO BIANCHI—

Dice un colega bonaerense: «El literato uruguayo don Edmundo Bianchi, autor de la fantasía «De América a las trincheras», que ocupa el cartel del Avenida, se halla enfermo desde hace días; su dolencia, que inspira alguna cuidado, parece que tiende a aliviarse.»

EL ACTOR PARRAVICINI—

En el rápido del Rosario al que se agregó un coche-cama, llegó a Buenos Aires el popular actor don Florencio Parravicini, en bastante grave estado de salud. El señor Parravicini se encontraba en Rosario en compañía del actor Serrano y en viaje de placer, cuando sufrió los ataques de hemoptisis, a lo que parece producidos por la rotura de un vaso a consecuencia de una congestión pulmonar. Comunicada la noticia a Buenos Aires, se trasladaron a Rosario algunos amigos, entre ellos el señor García Velloso. El actor hizo el viaje sin novedad y los médicos que le asisten han podido constatar una pequeña mejoría, pero el estado general aún inspira temores. Acudió a Rosario, para asistir a Parravicini, su médico de Buenos Aires, doctor Aquino. Parravicini viajaba en su yacht «Panetes», con el actor Serrano, Mr. Sharps y la tripulación, compuesta de cuatro hombres. Se cree que la enfermedad se debe a la vida al aire libre que hacía desde días y que contrastaba poderosamente con la sedentaria del invierno.

«Compañía Swift de Montevideo»

Reforma del artículo 4.o, (aumento del capital)

Certifico que de fojas treinta y dos a treinta y cuatro del Libro de Actas perteneciente a la Compañía Swift de Montevideo Sociedad Anónima existe un acta que literalmente copiada dice así: Acta número diez: "En Montevideo a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos diecisiete, reunidos en el local social los accionistas de la Compañía Swift de Montevideo Sociedad Anónima en asamblea general extraordinaria en virtud de la precedente convocatoria publicada durante diez días con objeto de tratar la orden del día que se expresa en la misma, hallándose presente todos los accionistas de la compañía, razón por la cual el señor Ricardo H. Stapledon quien presidía, en ausencia del presidente del Directorio, declaró que la asamblea se encontraba legalmente constituída. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor vice, en ejercicio de la presidencia, expresó que en vista de haber continuado las obras de ensanche en la fábrica, se hacía indispensable aumentar nuevamente el capital social, para atender a las erogaciones que traían aparejadas dichas ampliaciones. En ese sentido el señor Stapledon hizo alusión a las obras que se llevan a cabo en la playa de matanza, cámaras frigoríficas, puerto, muelles, terraplenes, etc., y al capital en giro indispensable para hacer frente a los compromisos inherentes al desarrollo que iban tomando los negocios de la empresa, y continuó manifestando que en tal concepto el Directorio sometía a la consideración de la asamblea el siguiente proyecto sobre aumento del capital: "Modifícase el artículo cuarto de los Estatutos Sociales en la siguiente forma y autorízase al Directorio para solicitar del Gobierno la aprobación de esa reforma": Artículo cuarto: "El capital de la Sociedad será de seis millones de pesos moneda nacional oro sellado dividido en sesenta mil acciones de cien pesos cada una, pudiendo sin embargo el talón o título representar más de una acción". El señor John E. Packard hizo notar que en virtud de las manifestaciones hechas por el Directorio, compartidas por el totalmente, se imponía el aumento proyectado de dos millones de pesos, razón por la cual apoyaba el proyecto de resolución de que se da cuenta. Después de un breve cambio de ideas entre varios accionistas, la reforma de los Estatutos sometida a la consideración de la asamblea, fué aprobada por unanimidad de votos, resolviéndose en el mismo acto que se labrara la presente a efecto de obtener del Poder Ejecutivo la aprobación correspondiente. La asamblea resolvió asimismo por unanimidad de votos, que la nueva emisión de acciones se hiciera de inmediato dando preferencia a los actuales tenedores y debiendo los suscritores integrar totalmente su importe, tan pronto como el Directorio haga entrega de las acciones respectivas. Leída y aprobada esta acta se declaró terminada la sesión, en razón de haberse agotado la orden del día.—Ricardo H. Stapledon, vicepresidente. — Guillermo Wilson, secretario.

En fe de ello y a solicitud de la Compañía Swift de Montevideo Sociedad Anónima expido el presente que signo y firmo en Montevideo a treinta de Noviembre de mil novecientos diecisiete.—(Firmado): Osvaldo Acosta, escribano público.

Excmo. señor ministro de Hacienda don Federico Vidiella.—Ricardo H. Stapledon, vicepresidente del Directorio de la Compañía Swift de Montevideo Sociedad Anónima, ante V. E. me presento y expongo:

Que según se comprueba por el certificado que se acompaña, expedido por el escribano don Osvaldo Acosta, una asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad que represento, celebrada en el día de hoy, ha resuelto por unanimidad de votos aumentar el capital de la misma de $ 4.000.000 a $ 6.000.000, reformándose así el artículo 4.o de los Estatutos sociales, que igualmente acompaño.

Ahora bien, Excmo. señor, como con arreglo al artículo 405 del Código de Comercio para que dicha reforma sea válida se requiere la aprobación del Poder Ejecutivo, vengo a solicitar de V. E. se sirva prestar aquella previo los trámites de estilo. Será justicia, etc.—Montevideo, Noviembre 30 de 1917.—(Firmado): Ricardo H. Stapledon, vicepresidente.—Guillermo Wilson, secretario.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Diciembre 4 de 1917.—Vista al señor Fiscal de Gobierno de primer turno.—Madalena.

Fiscalía de Gobierno de primer turno.—Excmo. señor: Puede V. E. aprobar la reforma del artículo 4.o de los Estatutos de la compañía peticionaria, reforma que consiste en elevar el capital social a seis millones de pesos.

V. E., no obstante, resolverá acertadamente.—Montevideo, Diciembre 5 de 1917.—(Firmado): Luis Varela.

Ministerio de Hacienda, Diciembre 6 de 1917.—De conformidad con el precedente dictamen del Ministerio Fiscal, apruébanse las modificaciones introducidas al artículo 4.o de los Estatutos de la Sociedad Anónima Swift de Montevideo, constituída dicha reforma con el aumento del capital social a seis millones de pesos ($ 6.000.000).

Previa anotación en el libro respectivo de secretaría, devuélvase el original a los demás fines que corresponda y comuníquese a la Inspección Nacional de Bancos. — RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—(Firmado): Federico Vidiella.

Señor Juez Letrado de Comercio. —Ricardo H. Stapledon, vicepresidente de la Compañía Swift de Montevideo S. A., a V. S. conforme a derecho digo:

Que el Poder Ejecutivo de la República por decreto expedido el 6 del corriente ha aprobado la modificación que la sociedad ha introducido al artículo 4.o de sus estatutos sociales sobre aumento de capital de la misma, todo lo cual se acredita con los documentos acompañados.

En consecuencia, y a fin de que dicha modificación surta todos sus efectos, vengo a solicitar del juzgado se sirva ordenar la inscripción de la misma en el registro respectivo y la publicación de todos los antecedentes en los periódicos de la capital.

Por tanto:

A V. S. suplico que habiéndome por presentado con los documentos de la referencia, se sirva proveer de conformidad y será justicia, etc.—Montevideo, Diciembre 11 de 1917. —(Firmado): Ricardo H. Stapledon, vicepresidente. — Guillermo Wilson, abogado.

Montevideo, Diciembre 12 de 1917. —Vista al señor Fiscal de lo Civil.—(Firmado): Grané.

Fiscalía de lo Civil.—Puede V. S. decretar la inscripción solicitada.—Montevideo, Diciembre 13 de 1917. —(Firmado): B. Sayagués Laso.

Montevideo, Diciembre 15 de 1917 —Vistos: Por lo que resulta de estos antecedentes, atenta la conformidad del señor Fiscal, y lo dispuesto en el artículo 407 del Código de Comercio, inscríbanse en el Registro de Comercio las modificaciones a los Estatutos de esta sociedad autorizada por el Poder Ejecutivo, así como la autorización de éste, y publíquense por la prensa. Y satisfechas las costas archívese el expediente, devolviéndose los antecedentes presentados.—(Firmado): Ovidio Grané.

Montevideo, Diciembre diecinueve de 1917.—Cumpliendo el auto que antecede, y con el número [illegible] del folleto 463 al 464 del Libro 25.o de Contratos, se hizo la inscripción solicitada. Conste. — (Firmado): Mateo Mario Figares, actuario.

Es copia de sus originales. Y para su publicación por la prensa, la expido y firmo en Montevideo, a diecinueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—(Firmado): Mateo Mario Figares, actuario.

2831-Dic.21.

La más grande conflagración del mundo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Frente occidental

PARIS 20—El gobierno belga desmiente categóricamente el cargo que le hace el gobierno alemán el que últimamente ha reiterado que el gobierno belga había empezado las hostilidades en el Congo atacando a un puesto alemán el día 8 de Agosto de 1914 y la cuenca neutral del Congo fué entregada a Francia.

LONDRES, 20—El Almirantazgo comunica que nuestros aviadores navales lanzaron gran cantidad de explosivos en la noche del 18 sobre las usinas de Bruges, habiendo señalado el incendio de un edificio.

Ayer los mismos aviadores bombardearon el aeródromo de Vlisseghem y las bombas lanzadas por ellos hicieron explosión entre los hangares. Una máquina enemiga fué abatida y otra fué obligada a aterrizar: falta uno de nuestros aeroplanos.

BUENOS AIRES, 20 — Veinte y cinco millones quinientos mil francos fueron suscriptos en la Argentina para el nuevo empréstito francés.

LONDRES, 20.—En la Cámara de los Comunes, Mr. William Collins interpeló sobre los fines de guerra. Expresa la imposibilidad de una paz durable mientras la autocracia prusiana no sea derrotada. Teme de que Rusia no haya comprendido bien los fines de los aliados.

Mr. Pondonby critica violentamente a las diplomacias británica y de los aliados y declara que sus fines son diferentes de los contenidos en los tratados secretos.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, contestando, declaró que Inglaterra no rechazó la conferencia relativa a los fines de guerra, y que las conversaciones amistosas son más apropiadas para asuntos tan delicados. Respecto a los tratados secretos, Mr. Balfour hace observar que la transferencia de Constantinopla a Rusia es absolutamente opuesta a toda la historia de la política británica en Orien- [illegible]

Además el general Krauss lanzaba sucesivamente contra ellos nuevos batallones los que al fin lograron obligar a los italianos a replegarse.

El comando italiano ordenó el contra ataque en condiciones difíciles porque los caminos estaban llenos de heridos y de prisioneros, pero el empuje de nuestras tropas fué tal que el enemigo quedó sobrepujado otra vez y el campo de batalla volvió a poder de nuestra infantería.

El adversario tuvo otro fracaso al intentar forzar nuestras defensas en Grotella, en la orilla izquierda del Brenta.

Las masas austríacas avanzaban en formación cerrada y con el pecho descubierto y fueron segadas formando sus cadáveres una verdadera barrera en el camino.

La jornada concluyó con un doble y sangriento fracaso austro-alemán.

ROMA 20—En la sesión celebrada por el Senado el Ministro de Correos y Telégrafos, Hon. Fera, en representación del jefe del Gabinete, Señor Orlando, pidió al senador señor Tittoni el aplazamiento del debate sobre la interpelación relativa al uso y límite de las facultades del Poder Legislativo en vista de que el gobierno continuaba ocupado en la Cámara de Diputados.

El senador señor Cefaly deploró que el gobierno usara de poca consideración para el Senado y protestó por la ausencia del primer ministro, Hon. Orlando en la sesión de la alta Cámara.

El Ministro de Correos y Telégrafos Hon. Fera, excluyó la hipótesis de que el gobierno abrigase el propósito de ofender al Senado e insistió sobre la necesidad de aplazar la interpelación del señor Tittoni hasta que la Cámara hubiese terminado sus sesiones secretas.

Sucesos rusos

WASHINGTON, 20 — Diplomáticos rusos que residen en esta capital consideran que la firma de la paz por separado entre Rusia y los Imperios [illegible]

Rostoff, ha sido capturada por los cosacos del Don y las guardias rojas depositaron las armas.

Frente asiático

ROMA 20—Circulan rumores en esta capital según los cuales los turcos en su retirada de Jerusalem llevaron consigo como prisionero al patriarca Monseñor Camasse.

El Vaticano no tiene noticias al respecto.

Imperios centrales

AMSTERDAM, 20—La Asociación de Comerciantes de Hamburgo han pedido con insistencia al Canciller del Imperio conde Von Hertling que manifieste la naturaleza de las medidas que se piensan tomar contra el ex-Ministro en la Argentina conde Luxburg, reclamando que este sea obligado a dar explicación pública de su conducta y que se entablen contra él procedimientos judiciales. La Asociación declara que la actitud que ha mostrado Von Luxburg par con las repúblicas amigas en tiempo de guerra equivale a una traición porque arruina el comercio alemán en la América del Sur.

AMSTERDAM, 20—De Viena informan que se temen serias dificultades a causa de que los miembros polacos del Reichstag insisten en tener representación en las conferencias de paz que se llevan a cabo en Brest-Litovsk. Se cree que los partidos húngaros se agitarán también adoptando una actitud semejante. El jefe del gabinete austríaco, señor Seidler, se opone a esos propósitos y amenaza con presentar renuncia.

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de Tokio que un anuncio oficial japonés informa que la intención del Kaiser al ofrecer la paz en Navidad, es calmar al pueblo antes de llevar a cabo formidables empujes en los frentes occidental e italiano.

AMSTERDAM, 20 — La prensa de Berlín anuncia que el balance de este año de la casa Krupp, arroja una utilidad de 100.000.000 de marcos.

fuerza a través de las [illegible] Pone de relieve que mi[illegible] los reveses militares d[illegible] sobre los negocios no s[illegible] pieron de ningún modo [illegible] por el contrario rápidam[illegible] so. Hemos atravesado h[illegible] y sería en vano el cre[illegible] de que nuevas dificultad[illegible] peran. [illegible]

Sintoma alentador

ALEMANIA APREMIADA

PARIS, 20—Un estudio publicado en «Le Journal», despues de un examen detallado de la situación militar de Alemania, demuestra que la preparación de una gran ofensiva constituye un síntoma muy alentador. [illegible]

En el frente francés

PARIS, 20—(Oficial)—Hubo actividad media de la artillería [illegible]

Las intrigas de Luxburg

PUBLICACION DE SUS DESPACHOS

[illegible]

Las intrigas de Luxburg

Una nueva revelación?

Sospechas acerca de una misión norteamericana

[illegible]

Frente italo-austriaco

[illegible]

nico precedidos por los destacamentos de choque alemanes.

Los italianos a pesar de estar cansados y ser inferiores en número, aceptaron batalla y mantuvieron en jaque al enemigo durante cerca de tres horas mediante sangrientos sacrificios que les permitieron conservar las posiciones conquistadas.

Como el fuego enemigo había interrumpido las comunicaciones se hizo difícil mantener el contacto.

Siberia proyecta establecerse como nación autónoma, extendiendo sus dominios desde Vladivostok a Omsk, haciendo de Irkutsk su capital.

PETROGRAD, 20—Esta ciudad ha sido declarada en estado de sitio.

Son prohibidas las reuniones en las calles y serán reprimidas con ametralladoras.

PETROGRAD, 20—La ciudad de [illegible]

La guerra en el mar

ROMA, 20—En la semana última llegaron a los puertos italianos 381 buques y salieron 333.

En el mismo período de tiempo se perdieron tres veleros italianos.

Un steamer perjudicado por una mina consiguió alcanzar el puerto.

MADRID, 20—Telegrafían de Cadiz que los pasajeros del vapor «Reina Victoria» aseguran que un submarino alemán torpedeó al buque frigorífico argentino «Blanco».

[illegible] firmó un decreto poniendo en libertad a los prisioneros de guerra austro-alemanes que estaban obligados a trabajo forzado en la región de Bolos coloca en igualdad de los obrerovitchi y el gobierno de Novogorod ros, conservando sus prendas y otras ventajas.

El defensor de Lieja

AGRADECIDO A FRANCIA

PARIS, 20—El general Leman al llegar a Zurich dirigió emocionadas palabras de agradecimiento al consul de Francia, diciendo que los belgas que amaron siempre a Francia, la amarán todavía más después de la guerra. Agregó que su largo cautiverio no quebrantó su fé y su esperanza y dijo que cuando el eco de los hechos de armas de los franceses llegaban a las puertas de su prisión, llenaban su corazón y el cautiverio le parecía menos duro.

Preveo el fin victorioso de la guerra y a Bélgica nuevamente libre e independiente.

No pasarán...

EN ESPERA DEL ENEMIGO

PARIS, 20—El diario «Excelsior» reproduce declaraciones de oficiales que se encuentran en el frente diciendo que jamás los soldados, concientes de los preparativos del enemigo, nunca fueron más valientes y jamás su estado moral fué más elevado y magnífico. No quieren que los alemanes pasen y no pasarán.

Trabajan día y noche en las trincheras, en los trabajos de barreras, reductos y excavaciones en todo el largo del frente con ardor incomparable. Antes de vencer a los alemanes, ellos consiguieron vencer a la fatiga.

Nueva organización

PARIS, 20—El presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau creó una organización metódica de cooperación norteamericana y la presidencia del Consejo está centralizada en las manos de Mr. Cambón.

La ejecución está asegurada por la oficina central y por la coordinación bajo el sistema de unión al cual participarán oficiales norteamericanos.

Golpe rechazado

LONDRES, 20—El comunicado del Mariscal Haig dice que los portugueses rechazaron un golpe de mano durante la noche al sudeste de Laventie.

Hubo actividad de la artillería enemiga en la cercanía de Passchendaele.

Nuevos ataques rechazados

EN EL FRENTE ITALIANO

ROMA, 20 (Oficial) — Un ataque del enemigo en el frente Tasson y Col dell'Orso, fué rechazado con pér- [illegible]

Pro independencia del Don

Ofrecimiento de Kaledine

LONDRES, 20—"The Morning Post" publica un despacho de Petrograd anunciando que los cosacos ocuparon Rostoff. El general Kaledine ofreció a los maximalistas cesar la lucha por medio del reconocimiento de la independencia de la región del Don.

AGRADECIMIENTO A WILSON

NUEVA YORK, 20—La misión serbia partió para Washington. El señor Vesnitch visitará mañana al presidente Wilson para agradecer la ayuda financiera prestada por los Estados Unidos a Serbia y la actitud del Presidente hacia las pequeñas naciones.

El señor Vesnitch entregará el Presidente Wilson una carta autógrafa del rey Pedro.

OFRECIMIENTO A LOS E. UNIDOS

NUEVA YORK, 20—El corresponsal de la "Associated Press" en el Cuartel General del ejército norteamericano en Francia anuncia que todos los oficiales del ejército ruso en Francia ofrecieron sus servicios a los Estados Unidos.

Ultimas noticias de España

LOS TEMPORALES ARRECIAN

El problema económico

MADRID, 20—Arrecian los temporales, siendo muy difíciles las comunicaciones.

Los trenes asturianos continúan detenidos.

—Se ha solucionado momentáneamente la carencia de carbón en esta capital, la que amenazaba dejar hoy la ciudad a obscuras.

—El señor Melquiades Alvarez estima que las juntas de defensa deben disolverse en caso de no completar la labor emprendida.

—El Ministro de la Guerra, doctor La Cierva, visitará en breve Africa.

—El decreto sobre acaparamiento de subsistencias, ordena que se declaren, dentro de diez días, las existencias de cereales, legumbres, carbones y aceites.

Transcurridos esos días se decomisará la existencia no declarada, entregándose la mitad al denunciante y el resto a la beneficencia.

—Los mineros de Peña Arroya se declaran hoy en huelga exigiendo dos millones de pesetas para fundar el Monte Pío y aumentos de los jornales.

La Compañía se niega a acceder a esos pedidos.

La flota francesa

AUMENTO DE SU TONELAJE

PARIS, 20—La Comisión de Marina del Senado nombró una subcomisión de tonelaje que velará por la pronta recuperación de los barcos y puertos, la construcción de nuevos barcos y la utilización del flete nacional e inter-aliado, de justicia se ha reconodo a todos [illegible]

Los teutones en Italia

Intensifican el ataque

Se repiten sus fracasos en el Piave

Dos aviones derribados

ROMA, 20 (oficial) — Entre el Brenta y el Piave, después de una larga preparación de artillería, el adversario atacó en la tarde de ayer en el frente de Tasson a Col dell Orso, y fué completamente rechazado con grandes pérdidas. Un destacamento que más tarde intentó asaltar la cota 1601, del monte Solarolo, fué prontamente rechazado por nuestro fuego. En el resto del frente, en el valle Concei, Giudicaria, el adversario, con una larga preparación de artillería, atacó un pequeño puesto, sin conseguir ocuparlo. En la altiplanicie de Asiago, hubo frecuentes duelos y mayor actividad de fuego. Al sud de Sassoroso, a la izquierda del valle Frenzella, un ataque a uno de nuestros puestos avanzados fué rechazado e hicimos algunos prisioneros. En el Piave Vecchia, al sud de Grandenigo, la actividad del combate local se mantuvo intensa. Fueron desbaratados varias nuevas tentativas del enemigo para atravesar el río. En Quattro Case y en la cabeza de puente de Cavazuccherina hubo vivos episodios entre avanzadas. En Cortellazo el enemigo atacó con grandes fuerzas la cabeza del puente y nuestros valientes marinos lo rechazaron, capturándole 35 prisioneros. Un avión enemigo fué derribado por uno de nuestros aviadores al norte de Grappa. Otro, alcanzado por nuestro fuego anti-aéreo, se precipitó en los alrededores de Lovadina. — Díaz.

ULTIMO MOMENTO

SERVICIO PARTICULAR

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los imperios centrales desean la paz

Bases que formularán - Excepticismo americano

Los rusos aliados de los teutones amenazados

La revolución se agiganta - Los temporales en España

El Levante azotado

Barcos averiados y hundidos

Perjuicios ingentes

MADRID, 21—Son desconsoladoras las noticias que llegan de la costa del Levante acerca de los efectos de los temporales que azotan esa zona desde hace tres días.

A Valencia llegaron dos barcos con averías.

No se tienen noticias, aun, de una flotilla pesquera de Almazora.

Dicen de Castellón que el temporal ha causado grandes daños. [illegible]

Saratow, Samara y Orey, y algunas regiones de Oufa y Kursk.

La lucha en la gobernación de Kiew se ha entablado encarnizada.

El corresponsal de la agencia Reuter en Petrograd telegrafió el 19 del corriente que la llama de la guerra civil se extiende al norte y a lo largo del Volga, entre Astrakhan y Samara.

Los maximalistas ocupan Astrakhan, de donde los cosacos se encontraban el lunes a 20 verstas. Probablemente empezó un combate.

Los cosacos de Orenburg, bajo el comando del general Dutoff, avanzan contra Samara y ocuparon la parte oriental de la provincia de Vironezh.

El combate continúa en Odessa. Los ukranianos ocupan el arsenal, la ciu- [illegible]

dispondrá una cantidad de combustible. La cotización de leña también ha subido enormemente. Se dice que el gobierno enviará a Inglaterra algunos transportes que conducirán combustible.

PRO-PAZ

NUEVA YORK, 21—Todas las noticias que al respecto se reciben, revelan que los imperios centrales desean evidentemente la paz y—como oportunamente informó a EL SIGLO—tratan de sacar partido del acuerdo concertado con los elementos rusos que gobiernan a Petrograd.

Una información de Copenhague refiere que los maximalistas han insistido ante los embajadores aliados respecto a su proposición, que no cabe duda ha sido insinuada por los alemanes, para concertar la paz general.

Se añade que las deliberaciones entre rusos y austro-teutones se prolongarán hasta tanto haber recibido una formal respuesta de los aliados que forman la "Entente".

Otro despacho de Copenhague anuncia que de origen maximalista se anuncia que las potencias centrales habrían hecho saber, oficiosamente, estar dispuestas a tomar en consideración tratativas de paz, siempre que se excluyan las anexiones e indemnizaciones, salvo las indemnizaciones en cambio de territorios coloniales que conserve cualquiera de los beligerantes.

De Washington anuncian que en los círculos diplomáticos neutrales se han recibido informes de origen serio confirmando que el Kaiser—agotados los esfuerzos por intermedio del gobierno maximalista—propondrá para Navidad la discusión de la paz a la "Entente".

Simultáneamente en aquellos círculos se recibieron los términos del llamado ofrecimiento de paz, los cuales, en conjunto, serían los mismos formulados últimamente por von Kuehlmann.

En resumen son: Un plebiscito de los habitantes decidiría la suerte de Alsacia y Lorena; Inglaterra pagaría a Alemania por sus colonias africanas y el dinero serviría para la restauración de Bélgica, Serbia, Rumania, Montenegro y Norte de Francia.

Las provincias rusas del Báltico y del mar Negro adyacentes a Prusia se volverían independientes bajo un plan alemán.

Polonia sería un estado independiente, bajo la soberanía de Austria.

Rumania, Serbia y Montenegro conservarían las fronteras originales. Sería acordado un acceso al mar a Serbia.

Turquía quedaría intacta.

El desarme y la libertad de los mares y del comercio serían discutidos en las conferencias de paz.

La impresión que produjo en Washington la noticia es de escepticismo.

De las bases se desprende que Alemania no abandona la aspiración de establecer la hegemonía en el Oriente de Europa, extendiendo su influencia a la Rusia occidental.

En el Departamento de Estado ninguna información oficial fué recibida al respecto de la propuesta atribuída a los imperios centrales, propuesta que no ha sido desmentida aun por sus órganos.

CONTRA EL MAXIMALISMO

Ukrania rechaza un ultimatum

LONDRES, 21—No obstante las aseveraciones del maximalismo ruso de que la nación acata sus disposiciones y que la contrarevolución está en vías de ser vencida, el movimiento estallado contra el gobierno de Lenine y contra sus acuerdos con los teutones, aumenta de proporciones.

Hoy están en armas contra los "bolsheviki" la mayor parte de las gobernaciones de Tarida, Astrakan, Kiew, [illegible]

La respuesta...

A LA ASPIRACION TEUTONICA

LONDRES, 21—En la Cámara el primer ministro Mr. Lloyd George al pasar revista a la situación volvió a adherirse a los fines de guerra británicos expuestos repetidas veces. Relativamente a las colonias alemanas, pertenece a la Conferencia de la Paz su suerte, basándose en el principio de respetar los deseos de las poblaciones de las colonias. No hemos adquirido un solo metro de territorio habitado por población alemana. Al entrar en la guerra, nadie penzaba sacrificar millones de existencias humanas a fin de anexarse esas colonias. Entramos en ella porque estábamos persuadidos de que la Gran Bretaña estaba comprometida en su honor a mantener su palabra. Quién causó la guerra? La arrogancia incesante de la casta militar prusiana, la cual intentó repetidas veces imponer la guerra a Rusia y a Francia. Para esta casta militar, el soldado, si lleva sable tiene derecho a partir en dos a un civil. A las naciones que reclamaban la evacuación de Bélgica, la respuesta fué: "En conformidad con la ley militar alemana tenemos el derecho de destrozaros por osar intervenir".

He ahí el estado de espíritu que causó la guerra y en tanto no lo hayamos quebrantado no habrá paz en el mundo. Es por eso que dijimos que la victoria era una condición esencial. La victoria es la única cosa que puede hacer de la paz una realidad. Una liga de naciones en la cual Alemania estuviese representada por esta casta militar triunfante, sería una pura comedia (Aplausos). Es preciso que el pueblo alemán haga parte de ella. Unicamente la victoria puede dar condiciones de paz de real valor. Queremos mayores poderes a fin de obtenerla.

Ceremonia interesante

BUENOS AIRES, 20—Se ha realizado en el Colegio Militar una brillante ceremonia con motivo del egreso de los nuevos subtenientes. Se ha entregado al subteniente Gustavo Adler Creutz una medalla de oro y el ministro de la Guerra le entregó la ofrenda oficial consistente en un reloj de oro. Este es el primer alumno, desde la fundación del colegio, que ha merecido esos premios.

NOTICIAS DE LA NOCHE

Texto de los telegramas de Luxburg

Mas intrigas - Elogio a Zeballos - Subvención a "La Unión"

Maniobras respecto a Méjico y la Argentina?

En Montecitorio

Discurso de Nitti

Exposicion interesante

ROMA, 20—He aquí los principales párrafos de la exposición financiera que el ministro del Tesoro, hon. Nitti hizo ayer en la Cámara de Diputados, mereciendo aprobaciones generales:

En el ejercicio 1916-1917 las entradas alcanzaron a 5.245.000.000 en un aumento de dos mil cuatrocientos sesenta y tres millones sobre las previsiones.

Los gastos se elevaron a 17.595 millones con un aumento de 14.824 millones sobre las previsiones. Este aumento está constituido especialmente por 12.874 millones para gastos de guerra. El presupuesto para el ejercicio 1917-1918 prevé un resto en el activo de 592 millones, pero el aumento de los gastos durante todo el mes de Noviembre impone rectificar la previsión y avaluar el resto al pasivo de 3.979 millones.

El presupuesto para el ejercicio 1918-1919 prevé un resto al activo de 289 millones, las entradas habiendo aumentado de 705 millones alcanzan a 4.419 millones y los gastos alcanzan a 4.207 millones con un aumento de 1.017 millones.

Estas previsiones pueden ser modificadas por las circunstancias, pero por lo que los hechos realizados demuestran, es la solidez fundamental de nuestra finanza a la cual no faltaron ni faltarán la fuerza y el vigor para resistir a las necesidades de esta hora difícil, debiendo recoger todos los espíritus, todas las energías y todas las voluntades.

Desde el mes de Noviembre de 1916 a todo el mes de Octubre de 1917 los pagos para los gastos de guerra alcanzan a 15.722 millones, a saber: 1.310 millones de aumentos en las entradas, (Italia habiendo seguido siempre la habitud digna de elogio de no pagar nunca los intereses de las deudas con nuevas deudas, pero de haber en las entradas efectivas ordinarias la garantía segura de todos los empréstitos) 8.436 millones de resultas de empréstitos de diferentes clases y 6.313 millones productos de los medios ordinaris y extraordinaris de la tesorería.

Pone de relieve la causa de la aspereza de los cambios debido especialmente al déficit de las exportaciones frente a la importación que alcanzó a 5.229 millones en 1916 y a 4.576 millones en los primeros diez meses de 1917 y declara que para obrar eficazmente sobre los cambios es necesario limitar los consumos y facilitar las exportaciones renunciando a todo lo que no es obsolutamente necesario.

Declara después contar con la cooperación de los aliados a los cuales hay que pedir no la igualdad de sacrificios, pero si la reducción proporcional de las necesidades y los medios capaces de satisfacerlas.

En interés mismo de la guerra, Italia tan rica en hombres y destinada a ser después de la guerra un gran mercado del trabajo, debe no ser puesta en condiciones de disminuir ahora su resistencia o de encontrarse después de la guerra en una situación difícil.

Hace observar que todos los países aumentaron rápidamente su circulación y que Italia no abusó de este medio. Sin embargo, el mejor medio de evitar el aumento de la circulación de papel es el crédito del estado. El que rehusa crédito causa el aumento de la circulación y por lo tanto la depreciación de la riqueza y da ocasión para que se emitan nuevos empréstitos. Todo el mundo debe concurrir en la mas gran medida posible a fin de hacer del interés de la patria su interés personal. Declara que la situación de los institutos de emisión se mantiene buena. Manifiesta la más gran confianza en su acción fecunda y activa. La reserva en metálico asciende a 1740 millones en Setiembre de 1917. Pone de relieve las condiciones florecientes de la caja de depósitos en consignación, del Instituto Nacional de Seguros y del aumento considerable de los depósitos en las cajas de ahorros postales. Agrega que todo lo que tenemos debe ser destinado a la guerra y que todo lo que tendremos después de la guerra tendrá que ser destinado a la reconstitución económica del país y al alivio de los que mas dieron y mas sufrieron durante la guerra.

Las pensiones de guerra eran el 30 de Noviembre de 1917 de 59 millones y se prevee que para el 30 de Junio de 1918 montarán a 172 o 200 millones. Hace observar que la guerra obra y obrará todavía más profundamente sobre las condiciones económicas de los beligerantes así como sobre la de los neutrales. En todas partes hay aumento de precios y reducción de consumos. La situación de los neutrales es impresionante sobre todo para los Países Bajos, Noruega y Suecia. Los cambios favorables para ellos no expresan una situación económica favorable. El señor Nitti concluye diciendo que Italia tiene confianza en sí mismo. El aumento de los depósitos de ahorros es de alrededor de mil millones en el curso del último año y el aumento del capital de las nuevas industrias constituidas son manifestaciones de un organismo económico que se re- [illegible]

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Diciembre 20 de 1917.

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ F.100 para mañana . . . 64.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . . . 94.90 0|0
5.000 idem idem . . . 95.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 3.000 para mañana . . . 95.00 0|0
1.000 idem idem . . . 95.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.500 para mañana . . . 95.00 0|0
5.000 idem idem . . . 95.00 »
3.000 idem idem . . . 95.00 »
5.000 idem idem . . . 95.00 »
5.000 para fin de mes . . 95.00 »
1.800 para mañana . . . 95.00 »
2.200 idem idem . . . 95.00 »
5.000 idem idem . . . 95.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 3.000 para mañana . . . 95.00 0|0
3.000 idem idem . . . 95.00 »
2.000 idem idem . . . 95.00 »
6.000 idem idem . . . 95.00 »
10.000 idem idem . . . 95.00 »
1.200 idem idem . . . 95.00 »
1.500 idem idem . . . 95.00 »
1.500 idem idem . . . 94.90 »
2.500 idem idem . . . 94.90 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para mañana . . . 64.70 0|0
4.700 para fin de Enero . . 65.20 »
4.700 idem idem . . . 65.20 »
4.700 idem idem . . . 65.20 »
14.100 idem idem . . . 65.20 »
9.400 idem idem . . . 65.20 »
9.100 para mañana . . . 64.80 »
28.500 idem idem . . . 64.80 »
9.400 para fin de Enero . . 65.20 »
1.700 idem idem . . . 65.20 »

Empréstito de Conversión

$ 932.50 para mañana . . . 67.50 0|0
2.797.50 idem idem . . . 67.40 »

Deuda Interna 1916

$ 2.100 para mañana . . . 98.00 0|0

Banco Popular

20 acciones para fin Enero $7.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 5.000 para mañana . . . 95.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . . . 95.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 3.000 para mañana . . . 95.00 0|0
1.000 idem idem . . . 95.00 »
2.000 idem idem . . . 95.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 10.000 para mañana . . . 95.20 0|0
10.000 para el 24 . . . 95.20 »
3.000 para mañana . . . 95.20 »
3.000 idem idem . . . 95.20 »
10.000 idem idem . . . 95.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 3.000 para mañana . . . 94.90 0|0
3.000 idem idem . . . 94.90 »
3.400 idem idem . . . 95.00 »
1.400 idem idem . . . 95.00 »
10.600 para fin de Enero . . 94.00 »
10.000 idem idem . . . 94.00 »
5.000 para mañana . . . 94.90 »
5.000 idem idem . . . 95.00 »
5.000 idem idem . . . 95.00 »
1.500 idem idem . . . 95.00 »
1.000 idem idem . . . 95.00 »
1.500 idem idem . . . 95.00 »
5.000 idem idem . . . 95.00 »
1.000 idem idem . . . 95.00 »
13.000 para el 24 . . . 95.00 »

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1917.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 98.70. Id id, Ley 9155, 1.a serie, 94.30. Id id, Ley 9155, 2.a serie, 94.20. Id id, Ley 9155, 3.a serie, 94.10. Id H, 102.50. Crédito Argentino 1905, 85.30. Id id 1911, 84.10. Pavimentación Semestral, 78.10. Cnos. Afdos. Provincia Buenos Aires, 72. Impréstito 2 1|2, serie B, 33.70. Puerto Sastre, 3.23. San Nicolás, fin de mes, [illegible]. La Tandilera, 129.50. Marina Mercante, 178. Banco Francés, 55. Banco de Galicia, 77.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para el pago de letras

De £ 10 hasta £ 300.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 6.000.—Marcos 450 hasta 4.050 y $ 100 amd. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	61 9|16	60 15|16
Francos	6.955	6.895
Francos (Amberes)		6.895
Liras		9.345
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.940
Pesos americanos		83.10
Francos suizos		5.185

De £ 301 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 6.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	61 5|8	61.—
Francos	6.96	6.90
Francos (Amberes)		6.90
Liras		9.35
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.95
Pesos americanos		83.—
Francos suizos		5.15

CANTIDADES MAYORES

Londres	61 1|2	61 5|8
París	6.97	7.—
Italia	10.15	10.20
España	5.06	5.08
Nueva York	81.80	81.60

El cambio sobre Río de Janeiro 21:150.

Cambio de Río sobre Londres 13 3|4.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: 7 o|o.
Tomador: 8 o|o.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . 7 a 7 1|2 o|o
Conformes . . . 6 1|2 » 7 »
Descuentos . . . 6 1|2 » 8 »

Otros Bancos

Vales . . . 8 o|o
Conformes . . . 7 1|2 a 8 »

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Diciembre, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Diciembre 4 . . . 71.75 o|o
» 7 . . . 71.75
» 11 . . . 72.25
» 14 . . . 73.—
» 18 . . . 73.50
» 19 . . . 74.—

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: Ley 3871:

	$ oro sellado
Entrada	7.000
Saldo en caja	261.597.646.259
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja	65.254.373.626
Circulación: $ m|l.	1.013.136.453.07

En el Stock Exchange

LONDRES, 20—Ayer rigieron en este mercado las siguientes cotizaciones: Deuda Consolidada del Uruguay, 3 1|2 o|o, 74 o|o. Consolidados británicos, de 2 1|2 o|o, a 54. Empréstito Nacional (1897), 4 o|o (ley 8870) a 67. Empréstito Obras Públicas, 1896, 5 por ciento, a 96 1|2. Bonos Obras de Salubridad, de Buenos Aires, 1891, a 97. Empréstito Argentino de Conversión, 1889, 4 1|2 o|o, a 83. Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o|o, a 84. Provincia de Buenos Aires, de 3 y 3 1|3 o|o, 1905, a 48 1|8. Ferrocarril del Sur, ordinarias, a 72 1|2. Ferrocarril del Oeste, ordinarias, a 70 1|2. Ferrocarril Central Argentino, ordinarias, a 59 3|4. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 39.

Los cambios en el exterior

LONDRES, 20—París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.25 francos; id id Italia, por 10 liras, 70 francos; id id España id id, por 500 pesetas, 689 francos; Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 20 3|16 peniques; Italia, id id id id, por libra esterlina, 39.10 liras; Madrid, id id id id, por libra esterlina, 19.72 pesetas; Nueva York id id id id, por libra esterlina, 4.75 3|16 $; Londres id París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.63 francos; id id Madrid a la vista, por 5 pesetas, 63 1|8 peniques; id id Génova id id, por libra esterlina, 39.25 liras; Génova id París, id id, por 100 francos, 143 liras.

NUEVA YORK, 20—Tipo de descuento en Nueva York, por letras a 90 días, 3 7|8 por ciento.

Cambios: Nueva York sobre Londres, Cable Transfers, por libra esterlina, 4.76 7|16 pesos; id id id París, Bankers Cables, por 1 peso oro americano, 5.74 francos; id id id Génova, id id, por 1 peso oro americano, 8.24 liras; id id id Suiza, id id, por 1 peso oro americano, 4.28 1|4 francos.

BUENOS AIRES, 20—Ayer rigieron en este mercado, los siguientes tipos de cambio:

A la vista.—Inglaterra: 53 13|16 a 54 1|2. Francia: 6.08 a 6.17. Suiza: 4.57 a 4.64. España: 4.35 a 4.49. Italia: 8.70 a 9.05. Portugal: 1.60 a 1.76. Estados Unidos: 92.40 a 93.70. Holanda: 2.31. Escandinavia: 1.17. Chile, Perú y Bolivia: 54 1|4 a 55. Brasil: 19.800 a 20.150. Uruguay: 8 a 9 o|o.

Telegráficos.—Inglaterra: 53 5|16 a 54 3|16. Francia: 6.04 a 6.14. Suiza: 4.55 a 4.60. España: 4.37 a 4.47. Italia: 8.45 a 9. Estados Unidos: 92.80 a 94. Holanda: 2.30. Escandinavia: 1.22. Chile, Perú y Bolivia: 54 1|2. Brasil: 20.100 a 20.150. Uruguay: 8 o|o.

A 30 días vista.—Inglaterra: 54 1|2 a 55 7|8. Francia: 6.15 a 6.20. España: 4.45 a 4.50. Italia: 8.78 a 8.90.

Cotización de Acciones

Tipos a que se han cotizado ayer en Londres, las acciones de los siguientes Bancos:

Londres y Río de la Plata, 36 1|2; Británico de la América del Sur, 18; Londres y Brasil, 23; Anglo Sudamericano, 7 3|8.

Mercado monetario

LONDRES, 20.—Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, a 4 3|4.

PARIS, 20—Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, a 5 o|o.

BERLIN, 20 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

AMSTERDAM, 20—Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 20—El maíz mixto americano de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la segunda rueda de ayer, a 126 centavos oro americano por bushel; de embarque en Enero, a 121 3|4 y, de embarque en Mayo, a 119 5|8.

Anteayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 125 1|8, 12 1|4 y 119 1|8 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

DULUTH, 20—El lino de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la segunda rueda de ayer a 342 centavos oro americano por bushel, y, de embarque en Mayo, a 350.

Anteayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 340 y 327 1|4 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

ROSARIO, 20—Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 11.60.
Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 11.50.
Lino, nuevo, a 14.60.
Maíz: sin cotización.

—En el mercado a término, se realizaron los siguientes contratos:

Primera rueda: Trigo, entrega en Febrero, 600 toneladas, a 11.65; entrega en Marzo, 400 toneladas, a 11.80.

BUENOS AIRES, 20—Precios oficiales del día, que han regido en la Cámara Gremial de Cereales:

Trigo Barleta: consumo interno, a 12.50; de pan, a 12.20; id nuevo, a 11.80.

Avena, 47 kilos: Bahía Blanca, a 5.20; dársena, a 5.20.

Lino, 4 o|o, a 15.15.

Maíz amarillo, a 7.50.

—En el Mercado de Cereales a término, rigieron estos precios:

Primera rueda: Trigo, entrega en Febrero, 1.600 toneladas, a 12.15, 12.20 y 12.15, sobre dársena; entrega en Marzo, 800 toneladas, a 12.35 y 12.32, sobre dársena.

Maíz, entrega en Febrero, 200 toneladas, a 7.80 sobre dársena.

Lino, entrega en Febrero, 100 toneladas, a 15.30, sobre dársena.

Avena, entrega en Marzo, 200 toneladas a 5.70, sobre dársena.

METALES

LONDRES, 20—Cobre cont. ton. lbs. est. 43; estaño cont. id id lib. est. 301; id a 90 días, id id 297.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 20—Para las entregas en Enero, el algodón se vendió ayer a 30.15 centavos por libra; para Febrero, a 29.18; para Marzo, a 28.87, y para Abril, a 28.80.

LIVERPOOL, 20—El algodón para entregar en Enero, cerró ayer a 22.21 peniques la libra; para Febrero, a 22.24; para Marzo, a 22.20, a 22.16 para Abril. Se vendieron en el día de ayer 3.000 fardos con algodón.

Novedades marítimas

CAMBIO DE NOMBRE

La compañía Mihanovich ha cambiado el nombre del vapor Viena, de la línea de Buenos Aires al Salto, por el de Washington, que ostentará en lo sucesivo.

VENTA DE UN VAPOR

El Lloyd Brasileiro ha adquirido el vapor austríaco Alice, por la extraordinaria suma de 450.000 libras esterlinas.

El Alice se halla detenido en el puerto de Bahía (Brasil), desde el principio de la guerra.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN BUENOS AIRES

Comunican de Buenos Aires:

Del 1 al 15 del actual, el movimiento de entrada de barcos transatlánticos en el puerto de esta capital, ha sido un poco mayor que en la segunda quincena del pasado mes de Noviembre.

En el período aludido llegaron a Buenos Aires 15 vapores y 4 veleros, con carga general, 2 veleros con carbón mineral, un vapor con sal, dos vapores y tres veleros en lastre.

Han disminuído, también, con respecto al mes anterior, las entradas de barcos en lastre.

Los transatlánticos llegados del 1 al 15 del corriente, con carga general, son los siguientes:

Franceses Ceylan, de El Havre, con 1.860 toneladas; Plata, de Marsella, con 1.500; italiano Regina d'Italia, de Génova, con 3.400; inglés Swinburn, de Santos, con 4.000; sueco Suecia, de Estocolmo, con 3.000; noruego Nordsjerne, de Nueva York, con 3.000; daneses T. M. Werner y Nordiye, de Nueva York, con 2.200 y 7.000 toneladas respectivamente; brasileños Minas Geraes, de Pernambuco y Camamu, de Bahía, con 2.800 y 2.500 respectivamente; japonés Tacoma-Maru, de Yokohama, con 5.100; inglés Strabo, de Pernambuco, con 1.000; daneses Virginia y Florida, de Nueva York, con 5.000; argentino San Francisco, de Paranaguá, con 600; argentino Helanda, de Porto Alegre, con 600; español León XIII, de Bilbao, con 800 toneladas.

Total, 19 vapores con 53.880 toneladas de carga general.

—El vapor español Urkiola Mendi entró, procedente de Cádiz, con 4.528 toneladas de sal marina.

Los veleros llegados con carga general, fueron:

Noruego Fixtjerne, de Nueva York, con 3.700 toneladas; norteamericano Manx King, de Nueva York, con 3.700; inglés Westgate, de Nueva York, con 900 toneladas. Total, 11.800 toneladas de carga general, transportada en veleros.

—Con cargamentos de carbón mineral, entraron únicamente los veleros noruegos Andun y Malotta de Norfolk (Estados Unidos) con 3.160 y 2.550 toneladas, respectivamente. Total, 5.650 toneladas.

—En lastre, en el período aludido, llegaron los vapores y veleros:

Inglés Port Chalmers (vapor), de Montevideo; italiano Porto de Alessandretta (vapor), de Dakar; francés Italie, (vapor), de Dakar; norteamericano James B. Drake (velero), de Río de Janeiro, e italiano Sembia (velero), de Gibraltar.

Correspondencia para el exterior

«León XIII», vapor español, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife y Vigo, saldrá el 22 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 18 h. del día 21; recomendada, 17 h. del mismo día.

«Camarones», vapor argentino, para Río Gallegos, saldrá de Buenos Aires, el 21 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 19 h. del 20. Recomendada, 18 h. del mismo día.

REMATES A EFECTUARSE

Día 21

Gomensoro y Castells, a las 2 p. m., en su local de ventas, Piedras 313, de muebles, máquinas de coser, etc.

Guía del Capitalista

Publicamos a continuación, el interés que nominalmente devengan, la amortización anual, la fecha de pago de intereses y la fecha de amortización de los siguientes valores que se cotizan en nuestra Bolsa de Comercio:

DEUDAS

Consolidada del Uruguay: 3 1|2 o|o. Varía 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 15 de Febrero.

Interior Unificada: 4 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Junio, 1.o de Octubre, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Rescate de Títulos a ubicar: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, 10 de Abril y 10 de Octubre.

Interna de Conversión 1916: 6 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Marzo, 1.o de Junio, 1.o de Setiembre, 1.o de Diciembre, Junio y Diciembre.

Nacionalización Puerto de Montevideo: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 16 de Febrero, 10 de Agosto.

Bonos de Oro de 1914: 5 o|o, 1 o|o, Enero 1.o, Julio 1.o, Enero y Julio.

Amortizable, 2.a Serie: 4 o|o amortización anual, fecha de amortización 1.o de Enero y 1.o de Abril.

Certificados Amortizables: 5 o|o, amortización anual. Fecha de amortización 10 de Enero, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

EMPRESTITOS

Conversión: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 1.o de Enero y 1.o de Octubre.

Brasilero: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 15 de Enero y 15 de Julio.

Títulos Oro 1914: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Cédulas Hipotecarias Series A y B: 5 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

TITULOS HIPOTECARIOS

Series C y D: 5 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

Serie E: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Series F G H I J K L M N O P Q R: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Luz Eléctrica: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Mayo, 1.o de Julio, 1.o de Setiembre, 1.o de Noviembre, 19 de Marzo y 10 de Setiembre.

Mercado de Fletes

Actualmente rigen en plaza, los siguientes cotizaciones:

Liverpool: Cueros secos, 400 chelines; cueros salados, 200; sebo en pipas 200; fardo 150, trigo y maíz, 120; harina, 120.

Marsella y Burdeos: [illegible]

[illegible]

Mercado de Cereales

TRIGO

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

Sin operaciones y con precios nominales.

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . . . Nominal
Consumo limpio . . . »
Id según limpieza . . . »

FORRAJES

Sigue cotizándose a estos precios:

	100 kilos
Alfalfas viejas según clase	$ 3.10 a 3.20
Id nuevas superior	» 3.00 » 3.20
Id id regular	» 2.70 » 2.90
Mezclas según clase	» 2.20 » 2.60
Pastos superior	» 1.50 » 1.80
Id bueno	» 1.60 » 1.19
Id campo	» 1.10 » 1.25
Pajas según clase	» 1.00 » 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de estación	»
Id regulares, id	»
Granza de campaña	»
	10 kilos
Porotos manteca	» 2.10 » 2.20
Id blancos chicos y añejos	» 1.30 » 1.40
Varias clases y colores	» 0.70 » 0.90
Alpiste bueno a superior	» 0.75 » 0.80
Id regular	» 0.50 » 0.60
Paja de escoba según clase, metro	» 0.25 » 0.40
Semilla de guinea según clase, los 100 kilos	$ 2.20 » 2.80
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

[illegible]

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

[illegible]

Mercado de lanas

ENTRADAS

[illegible]

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

PIELES LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA DE AVESTRUZ

Manga especial	$ 7.30 » 7.45
Buena y fresca	» 7.10 » 7.25
Regular y con chica	» 2.40 » 3.40

Entradas de ultramar

DIA 20

"AMERICAN"

Nueva York, vapor norteamericano a Williams y Cía., con la carga siguiente:

Coates y Cía., 1 cj. artículos de goma.
Trabucati y Cía., 2 cjs. sapapicos, 10 bultos hechos, 1 cj. lápices.
Julio Mailhos, 3 cjs. tabaco.
Nocetti Ratti y Crosta, 20 cjs. artículos de metal.
Roch, Capdeville y Cía., 75 bultos jabón medicinal.
Manuel Fernández, 1 cj. llantas para automóviles.
Santiago Teliechea, 10 cjs. lámparas y respuestos, 1 id. ferretería, 8 id. cartuchos, 2 id. cartuchos y tacos, 1 barril lámparas.
Coates y Cía., 1 barril tinta.
Cañera y Escalante, 2 cjs. medias de algodón.
Salvo Campomar y Cía., 5 fardos tejidos de algodón, 1 id. id., 3 cjs. medias.
Frugoni Hnos., 4 cjs. medias de algodón.
Costa y Genta, 3 fardos tejidos de algodón.
Francisco Carabelli, 2 cjs. medias de algodón.
Pianavia y Cía., 1 cj. medias.
Fernández y Cía., 7 cjs. medias de algodón.
Carlos F. Alcariza y Arcos, 2 cajones tejidos de algodón.
Carlos Crovetto, 1 fardo corbatores de algodón.
L. Libert y Deque, 2 cjs. tejidos.
Coates y Cía., 3 cjs. medias.
Danovero y Cía., 3 cjs. cartulina para fotografía.
Laventure y Cía., 3 cjs. cartuchos cargados, 3 cjs. grasa, aceite, cadenas, etc.
J. B. Introzzi, 1 fardo ropa de algodón.
Ulen Contracting, 2 cjs. vidrio y quincallería.
A la orden, 5 barriles pintura.
Juan Shaw, 300 atados alambre.
Banquier y L., 1 cj. callicida.
Correas y Bech, 9 cjs. papel para imprenta.
Gil Hnos., 1 cjs. medias y cajas de cartón vacías.
R. Jansen, 500 atados alambre galvanizado.
Santiago Bonsignore, 300 atados alambre.
Airaldi y Storace, 150 atados alambre.
Carlos Pfeiff, 1 cjs. guantes de seda y levitas.
Barraca Ponton, 150 atados alambre.
Walk Over, 1 cj. calzados.
Trabucati y Cía., 15 cjs. cartuchos.
E. Bazerque y Cía., 12 cjs. artículos plateados y cristalería.
Hugo Molins, 13 bultos mercaderías.
Carlisle Croocker y Cía., 1 cj. vestidos impermeables.
R. Jansen, 1000 atados alambre, 2844 id. flejes de hierro.
J. R. Piccardo, 450 atados alambre.
Laventure y Cía., 1 cj carabinas, 9 barriles artículos de vidrio.
Brocqua y Scholberg, 8 cjs. cartuchos.
Carlisle Croocker y Cía., 12 cjs. medias de algodón.
Vicente F. Costa, 2 cjs. artículos galvanizados.
Reyna y Pérez, 9 cjs. productos farmacéuticos.
Carlos Crovetto, 2 cjs. medias de algodón.
J. F. de Silva, 55 fardos bolsas de papel.
Carrau y Cía., 25 cjs. levadura en polvo.
Carlisle Croocker y Cía., 5 cjs. artículos de goma, y gorras, etc.
Pianavia y Cía., 6 cjs. tejidos de algodón.
Angel Gabriel, 9 atados tabaco.
Trabucati y Cía., 1 cj. broches para pintar.
Banco de Londres, 3 accesorios para auto y artículos eléctricos.
Carlos Pfeiff y Cía., 28 cjs. [illegible]
D. Percontino e hijos, 10 cjs. [illegible] de hierro.
Zerboni y Bergamino, 3 cjs. candados, 1 id. papel higiénico.
Leoncio Gandos, 7 cjs. candados.
A. Danree y Cía., 11 cjs. baterías eléctricas, 1 id. cepillos.
Braceras y Cía., 8 cjs. tejidos de algodón.
Juan Shaw, 231 fardos hierro para cercos, 181 cjs. máquinas de coser, 1605 cjs. hojalata, 1 cj. partes para máquinas, 23 bultos maquinarias agrícolas, 14 tambores cloruro de calcio, 10 barriles remaches, 209 bultos automóviles y accesorios.
Harris y Cía., 9 cjs. partes para máquinas agrícolas.
National Paper Type, 138 cjs. papel para escribir.
Juan Shaw, 591 bultos alambre.
J. Mailhos, 46 bultos tabacos.
Luis Montedónico, 11 bultos tabaco y cajas vacías.
Hipólito García, [illegible] cigarros.
Sánchez Alonso y Cía., 5 cjs. tabaco.
[illegible] Varela, [illegible] artículos de pasta y metal.
Luis y Cía., [illegible] material para fotografía.
Frechou Hnos., 100 bultos papel para inodoro.
Vulcan Trading, 10 barriles silicato de soda.
José Garese, 1 cj. lentes para anteojos.
National Paper Type, 56 fardos papel para diarios.
Portella Souto y Cía., 10 bultos tabaco.
Portella Souto y Cía., 106 bultos tabaco.
Electric Sudamericana, 525 atados tubos de hierro.
Pastori y Cía., 110 cjs. tachuelas, 2 cjs. ojetillos y colores.
Nocetti Ratti y Crosta, 80 cjs. linternas, 16 bultos globos de vidrio, cohetes cable, 14 bultos, herramientas, ferretería, papel de lija, etc.
José García, 80 bultos láminas de hierro, 9 bultos, tinteros, alambre, etcetera.
Farell Hnos., 9 cjs. encerado.
Luis G. Fernández, 4 bultos lámparas eléctricas.
Font Sarleco y Cía., 6 bultos lámparas eléctricas.
Spirano y Maynard, 10 bultos, tachuelas, bisagras, desgranadores, etc.
Cessarino Hnos., 6 bultos, cepillos, alambre a bosto, etc., etc.
Midows y Cía., 32 cjs. papel para escribir.
B. A. Besser y Cía., 4 cjs. removedor de pintura, 1 cj. repuestos.
Pastori y Cía., 1 cj. ojetillos para calzado.

Carga en tránsito para Corumbá:

E. Cooper e hijos, 20 bultos bachas, 2 id. inmuebles.

Carga en tránsito para Bolivia:

E. Cooper e hijo, 10 fardos frazadas, 29 bultos zaraza de algodón.

"BORBORERA"

Río de Janeiro, vapor brasileño a Lloyd Brazileiro, con la carga siguiente:

De Florianópolis:

S. Delleplane, 1000 cachos bananas.
Nocetti y Cía., 3000 cachos bananas.
A la orden, 160 cueros vacunos secos.

De San Francisco del Sur:

Raúl Torre, 17.589 piezas pino blanco.
Federico Borriolo, 1000 cachos bananas.

"HERMES"

Nueva York, vapor sueco a Williams y Cía., con la carga siguiente:

Cervecería Montevideana, 100 cjs. malta para cerveza.
Surraco Rey y Colombo, 2 cjs. drogas.
Jorge Barry, 1 cj. éter, 2 cjs. ácido carbónico.
Antonio Spera, 1 cj. telas de algodón.
Francisco Bentura, 7 cjs. pintura preparada.
Juan Campodónico e hijos, 1 cj. cinta de seda.
Rosciano y Cía., 2 cjs. vestidos de algodón.
Ganzo y Cía., 2 cjs. artículos eléctricos.
Frechou Hnos., 45 cjs. vestidos de algodón.
Castro y Gómez, 3 cjs. accesorios para bicletas.
Compañía Swift, 442 atados varillas.
J. Sturzenegger, 120 cjs. grasa para trilladora.
Ferrati y Cía., 10 cjs. dulces de menta.
West India Oil, 15.00 cjs. petróleo.
Francisco Vilaró, 50 barriles silicato de soda.
Howard y Hobs, 7 cjs. fonógrafos.
E. Real de Azua, 1 cj. bujías, 3 cjs. motocicletas y accesorios para automóviles.
West India Ooil, 5000 cjs. petróleo refinado.

Entrada de los ríos y cabotaje

DIA 20

Buenos Aires, vapor italiano Cerviso, a Dodero Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo a N. Mihanovich con la carga siguiente:

Cadenas y Cía., 8 cjs. pañuelos de seda.
J. G. García e hijo, 1 cj. fotografías.
P. Ferrando, 1 cj. fotografías.
A. I. Favaro, 120 cjs. bebidas.
R. W. Roberts, 5 fardos tejidos.
Carnelli y Cía, 20 bolsas papas.
Fernández y González, 200 bolsas papas.
Peluffo Hnos., 200 bolsas afrecho, 500 id. afrechillo.
A. García, 300 bolsas sal.
A. Paz, 175 bultos fruta y verdura.
J. Braga, 131 bultos fruta y verdura.
Banquier y Linn, 2 fardos muestras.
T. E. Picasso, 44 bultos confitería.

LOTERIA DE AYER

18.444 con $ 20.000

Con 2000 $ 9540.

Con 500 $ 10665 5606 16653.

Con 200 $ 1217 6965 13477 7011, 13082.

Con 100 $ 1989 8632 19426 13915 17301 11774 4409 7124 9102 17378.

1—782 204 045 441 999 850 547
896 419 959 071 976 732 133
146 876 706 787 801 916 278
258 581 886 727 791 932 623
659 078 929 272 354 140 116
891 921 663 700 881 076 207
589 293 407 482 595 485 132
080 545 988 862 980 996 004
661 385 013 968 269 516 520
375 838 747 366 145 489 834
938 986 025 486 805 934 303
[illegible]

7—452 455 910 620 302 826 627
337 316 022 265 753 002 310
547 613 042 769 959 785 123
420 205 891 331 190 248 706
856 424 029 325 010 962 047
551 176 790 793 583 581 008
578 874 668 738 864 340 167
734 381 812 336 921 749 593
730 754 097 268 282 184 335
411 602 171 186 055 705 819
154 327 681 812 588 752 274
834 873 977 725 111 061 716
759 220 083

8—703 183 711 675 277 959 569
617 882 713 710 544 264 475
550 246 800 679 772 623 707
475 249 568 921 096 762 631
786 334 361 198 029 867 594
641 364 463 910 991 991 364
255 015 025 189 528 081 367
356 845 502 578 967 070 764
[illegible]

Derechos de exportación de productos ganaderos que rigen hasta nuevo aviso

		Avalúos	Derechos
Astas de saladero, por millar	$	15.—	$ 2.50
Id de Matadero, por id	"	10.—	" 2.60
Id de Campo, por id	"	15.—	" 2.40
Ceniza de saladero, id 1000 kilos	"	6.—	" 0.60
Cerda en general, por 100 kilos	"	40.—	" 1.70
Cueros vacunos salados de Saladero y Matadero, c/u.	"	7.—	" 0.35
Cueros vacunos secos, c/u.	"	5.—	" 0.12
Id. yeguarizos salados, c/u.	"	2.—	" 0.12
Id. íd. secos, c/u.	"	1.10	" 0.08
Id. becerros secos, por 100 kilos	"	60.—	" 1.—
Id. nonatos secos, por 100 kilos	"	30.—	" 1.—
Carne tasajo, por 100 kilos	"	20.—	" —
Grasa vacuna, por 100 kilos	"	15.—	" 0.50
Sebo vacuno, por 100 kilos	"	12.—	" 0.50
Garras y nervios, por 100 kilos	"	4.—	" 0.25
Huesos en general, por 1000 kilos	"	8.—	" 0.60
Lana en general, por 100 kilos	"	60.—	" 1.30
Pieles lanares secas, por 100 kilos	"	25.—	" 0.80
Id. íd. saladas, por 100 kilos	"	35.—	" 0.80
Id. depiladas, por 100 kilos	"	36.—	" 0.80

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 % de patente adicional 1 ½ o/oo Patente de Estadística y 1 ½ o/oo Patente de Giro, (el tasajo queda exceptuado de este último impuesto.)

El derecho del tasajo de $ 0.50 es hasta el 31 Diciembre de 1915, después de esa fecha pagará $ 0.40. (Ley Octubre 15 de 1914).

Gastos de Barraca

Cueros vacunos secos — Específico y barracaje	0.13	Cada uno
Conducción al depósito de embarque	0.60	Cada 100 cueros
Comisión de barraquero	1/2	o/o.
Potros secos — Específico y barracaje	0.10	Cada cuero
Embarque hasta la lancha	0.40	Cada 100 cueros
Comisión de barraca	1/2	o/o.
Lana — Enfardelaje	1.30	100 kilos
Cerda — Idem	1.30	" "
Lanares — Idem	1.30	" "
Veneno o específico	0.10	10 piezas.
Conducción hasta la lancha	0.40	Fardo
Comisión de Barraca	1/2	o/o.
TARA		
Fardos de lana, cerda, garras y corderitos	10 k.	Fardo
Fardos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y cierros	6 k.	Fardo.

Despachos judiciales

Dia 20

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite—Suc. de Guillermina D. de Bento; tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Juliana Fernández, aux. de pob.; J. Brugnini, conc.

Definitivas—Remigio Lamberto con B. Solari; una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—P. Zás con E. Winterhalter y otros; Machado con Racogni, terc. F. B. del Pino (hijo) y otros; tres causas criminales.

Interlocutorias—S. Rodríguez, conc.; C. Salté, conc., inc. J. V. Gil.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—L. M. Fuentes, denunc. de mina; E. Narancio, denunc. de mina; el Fisco con J. García Conde, por expropiación, (inc. por honor. de los peritos Rücker y Pérez); C. Arroyal, denuncia de mina; la Dirección G. de I. Directos con A. Sataiff; P. de Adostino con el Fisco; J. Tejada, denunc. de mina; la Aduana con Vecino y C.a; I. Helguera, denunc. de mina; la Dirección G. de Impuestos con A. Contantini; el Fisco con Banco Popular, expropiación; Fisco con J. G. Pérez y otros; D. Baqué y otros, mensura; la Aduana con J. G. Fernández; la Aduana con J. Martínez; E. Narancio con Fisco.

Interlocutorias—Juan Rodeiro con el Estado.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—L. Mazzucco con C. Bergman; R. González, matríc.; L. Carcavallo (hijo), id; T. Bertonasco, quiebra; E. Islas con J. Barraco; Sala y Compañía con F. Barros; Viana y Pignone con G. Latuff; R. Morquio, solicitando título de corredor y rematador; A. Lembert con F. C. Sosa; B. Castelli con F. Machín; H. Allende, matríc.; E. J. Castro, id; A. R. Grassi, id; E. Etchemendy, id; López y Fernández Hnos., matríc.; J. Libonati, idem; F. Garbelli con A. Farabelli; T. Mac Ghan, solic. aux. de pob. para litigar con la S. Anónima Swift de Montevideo; Sarasoula y Roula con A. Maciel y Miranda; S. P. Ayala con R. P. Cobelli; S. P. Ayala con R. P. Cobelli y otra; Mollos y Collias, matríc.; J. B. Martino, id; C. C. Rainoldo, id; A. Manfredi, id; M. Salinas, id; R. Bonilla Solano, id; J. Piñón, id; A. Bugallo, d; J. Crovetto, id; E. Rolando, idem; C. Sanjines, id; P. Coronato, id; M. Bizmendi, id; J. Cabanas, id; Martino Hnos., id; Giordano Hnos., id; J. J. Bagnasco, id; J. Figueroa, id; F. Bouzon, id; A. B. Macre, id; Rivas y Taborelli, id; J. Reyes Lerena, id; J. Venerose con hijos de J. Pascual; Nicolás Sarli, prop. conc. prev. extrajudicial; J. Montaner con Federico Ferolla; J. Fernández, matríc.; R. Morquio, sholic. tít. de corred. y rematador; N. C. Agostinelli y C.a con M. Calveira y J. C. de Suero; O. Piegas con M. Llantada.

Interlocutorias—Abella y Esperón, prop. conc. prev. extrajud.; Carlisle Crocker y C.a con M. C. Barros; exhorto del Juez de primera instancia de la capital de la República Argentina autos Emp. Puerto del Sauce y F. Fressone, prop. conc. prev. jud.; M. Ferraz y Fernández con J. B. de Battaini; H. Fossatti con J. E. Sardá y Compañía.

Definitivas—Consejo A. del Puerto de Montevideo con hijos de M. Pérez; L. Aguirre con L. Podestá e hijos; B. Español del Río de la Plata con E. Lago; C. I. Martinelli, prop. conc. prev. extrajud., inc. Banco Español del Río de la Plata.

Libros rubricados—L. Rastelli, 4; Salvo y C.a, 4; A. Bianchi, 2; M. Balverde, 4; Argerio y Lena, 1; Hita y Costas, 4.

Mateo Mario Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Franco, suc.; P. Pío Franco, rectif. de partidas; oficio del señor Juez L. Departamental de San José; oficio del señor Juez L. Departamental de Rivera, núm. 3723; Juana M. Noel o Luisa Fat, queja; R. González, incap.; E. Varela con G. Soler (hijo); F. Reicaldi con A. Angelina Macio; F. Puentes, incap.; J. Camaño con P. Ribeiro; M. Serini con A. Carvalho, div.; A. Cardinale, test.; E. Fontana con suc. M. García L. Gioia, suc.; D. Carzoglio, suc.; M. Rodríguez Correa, habilit. de edad; M. Fernández, con suc. A. Stoffi; L. Taborda con F. R. Vidal; T. Favelatti con I. Domínguez, div.; J. Alzugaray y otra, rectif. de partidas; R. E. Cataldi con P. Villavicencio; J. Mari, auxiliatoria de pob.; A. Paredes, investigación de la paternidad de los menores Valiente; L. Esteve con M. Crespo y J. Crespo; E. Fontanals, suc.; M. I. Sánchez con A. Alonso, div.; B. Segalerba Fernández con U. G. Buela, divorcio; D. A. Odriozola con A. A. Ruiz, div., inc. alimentos; D. A. Odriozola con J. A. Botta; L. V. Zabalúa, aux. de pob.; A. Amespil, conc.; M. G. Marini con J. A. Labuna, div.; F. Noriega con M. F. Latorre; L. S. de Saravia, incap.; J. C. Etcheverrito con Federación de Estudiantes.

Interlocutorias—A. M. Saltore con S. M. Brusone; F. Reinaldi con A. Angelini; J. Serin con A. Carvalho; J. Panizza con E. Landívar; J. Fortuny y otra con A. F. y Brusco.

Definitivas—A. Mónaco con B. Ayala; M. C. de Dubro, aux. de pob.; S. C. Baneiros con D. Anton y Anton; R. Cores, solic. cumplir el art. 113 del Código Civil; M. L. Palou de Leaniz, venia.

2 Reservadas.

José Pedro Barbot actuario.

REMATES

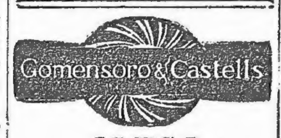

HOY

De Muebles

1 americana de 4 ruedas, 1 charrete, 1 caja de hierro, juegos de sala, escritorio, comedor, dormitorios, muebles sueltos, juegos laqué, sillas plegadizas, cuadros, espejos, artefactos, cortinados, alfombras, estufas, cocinas, heladeras, baños, lavatorios, objetos fantasía, adornos, gramófonos, discos, máquinas de coser, de escribir, fotográficas, plantas finas, aves, y demás que estarán en exhibición

En nuestra casa, calle Piedras 318

EL VIERNES 21 de Diciembre a las dos de la tarde. Condiciones de costumbre. Seña: 25 o/o. Comisión: 5 o/o. Entrega al día siguiente.

2889-Dic.21.

JOSE A. DE MULA

De un chalet con 95 hectáreas de buen campo en el Depto. de Minas

VENTA AL MEJOR POSTOR

El VIERNES 28 de Diciembre, a las 15 horas

Venderé en la Bolsa de Comercio al mejor postor y en un solo lote esta fracción de buen campo ubicada en la 3.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 95 hectáreas y 5715 metros cuadrados con todos sus alambrados y otras mejoras. Contiene un magnífico chalet de material con todas las comodidades modernas, un galpón y corral. Linda por el Norte y Este con don Lindolfo Nelgar, por el Este y Sud con doña Eloísa Mañé de Castellanos, y por el Sud también en parte con el señor Melgar. En este campo se encuentran las célebres minas de cobre, conocidas por de "El Soldado" y dista 40 kilómetros de la ciudad de Minas. Comisión de uno por ciento a cargo del comprador. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Para otros datos, ocurrir al escritorio del rematador, Zabala 1527.

2898-Dbre.28.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

A grandes plazos!

PLENA CIUDAD NUEVA

El SABADO 22 DE DICIEMBRE A LAS 3 P. M.

7 SOLARES calle Maldonado esquina Timbó y 3 SOLARES Maldonado casi esquina Yaro

Ubicacion especial

Unicos lotes baldíos

En cuotas de:

$ 25 y 30 por mes

Durante 36 mensualidades y el saldo con la última mensualidad.

Eléctricos al frente

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

2854-Dic.22.

Angel Gazzano

Hermosa chacra

A las Puertas de la Capital

Ubicada en Toledo

Que remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Peluffo contra Juan Felipe López Ubillus. Ejecución de Hipoteca" se hace saber al público que el día veinte y cuatro del corriente mes de Diciembre a las catorce horas y treinta en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio por intermedio del martillero don Angel Gazzano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene y le corresponden situada en Toledo décima sexta sección del Departamento de Canelones, señalada con el N.o 6 en el plano respectivo compuesto de 26 hectáreas, 1021 metros 97 decímetros cuadrados, teniendo 233 metros 60 decímetros de frente al Norte y Camino Vecinal en medio con chacra de don Carlos García Acevedo, 910 metros en el lado Este lindando con la fracción Número 5 de Agustín López Ubillus; 340 metros en el lado Oeste, confinando con la fracción número 7 de don Margarito López Ubillus; y por el Sur limita con el Arroyo Toledo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos y derechos de escrituración, certificados e impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 4 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

2776Dc23.

Arturo Chiodi

EL DOMINGO 23, a la 1 p. m.

El remate que hubo de efectuarse en Olmos el domingo 16 próximo pasado, de las haciendas del señor Abelardo Alonzo, se postergó debido al mal tiempo, para el próximo domingo, cuyos animales son 100 lecheras muchas con cría al pie, 50 novillos, bueyes, vaquillonas, terneros, caballos, etc., etc.

Recomiendo las lecheras por su clase.

Informes: A. Chiodi.—Pando.

2822-Dic.23.

Mendoza Garibay

EL 30 DE DICIEMBRE A LAS 5

De la bien situada casa-quinta jardín

En la gran Avenida 8 de Octubre núm. 232, A 30 metros del Camino Cibils y 50 m. del Parque Central, frente al S. Este (vereda de la sombra). Tiene 11 m. 50 de frente por 77 m. de fondo; más o menos 900 m. cds., dentro de cercos. Contiene árboles frutales, plantas de mérito, zarzo de hierro con parrales, etc. Esta bien construída finca tiene tirantería de fierro, excelentes materiales y gran confort. Seis amplias habitaciones; dos más para servicio, de altos; cuarto de baño con w. c.; cocina, despensa; gran patio con claraboya y ventanales y otro patio más chico; luz eléctrica, como también hilos telefónicos y cañería de aguas corrientes para todos los servicios.

Asfalto; vereda de portland; caño maestro, arrimos, todo pago.

Tratándose de propiedades como ésta, su posición valiosa, su altura y rodeada de un núcleo de quintas, como la del señor Presidente de la República y de otras personalidades distinguidas, no necesita mayores reclames. Está disponible de inmediato, pues no se ha querido arrendar por 100 pesos mensuales. Lo más conveniente es asistir al remate.

AL CONTADO

o bien se ofrece una tercera parte a un año, con el interés del 6 por ciento anual. A quien pague al contado se le hará un descuento convencional.

Títulos garantidos. Todos los gastos relativos a la escrituración e impuestos serán de cuenta del comprador.

Seña: 1.000 pesos. Comisión: uno por ciento a cargo del comprador.

La preciosa casa-quinta puede visitarse diariamente de 3 a 4.

Por más informes, a mi oficina: Treinta y Tres 1522.

2899-dic.30

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

Salidas de La Plata

DARRO, alrededor 28 de Diciembre.

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por más informes, ocúrrase a los agentes

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telégrafo Marconi

El día ... saldrá el vapor-correo español

BALMES

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARBAU & Cía., calle Uruguay número 232. Pte.

Lloyd Brazileiro

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 29 de Diciembre, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el día 4 de Enero, a las 10 a. m. para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía Maceió, Recife, Ceará y Pará.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el día 20 de Diciembre para Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe cargas.

LINEA CARGUEROS

Vapor brasileño

BORBOREMA

Esperado de Sao Francisco

Saldrá el día de Diciembre, para Río de Janeiro y puertos al Norte del Brasil.

Para más informes a la Agencia.

Pte.-1248-h.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. — CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 900.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Desde nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías.	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Pte.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o/o anual

" " 301 " 1.000 5 " "

Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

PAGA HASTA

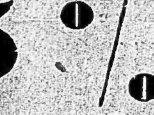

en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

Pte. — F. T. JACOBY, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 150

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts. Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique», «Transports Maritimes» y «France-Amérique».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.

A vencer cada 6 meses, 4 % anual.

A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1917.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 200.000.000.00
" integrado	" 98.146.200.00
Fondo de reserva	" 43.214.694.28
Prima a cobrar	" 1.112.280.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina:

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable.

Compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1	% anual
Depósitos a	30 días	1 ½	" "
" "	60 "	2 ½	" "
" "	90 "	3 ½	" "
" "	100 "	4	" "
Depósitos a mayor plazo		Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días		4	"

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Mateo A. Roldós, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres.

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 58, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	2	% anual	
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	%	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. M. HILL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 14.894.528.29

CASA CENTRAL:

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA:

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	5.000
En id id Alcancías	6	300
En id id id id	5	1.000
En id id mayores sumas	Conven'nal	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 ½	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Conven'nal	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descuento a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1891

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva	$ 996.250	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & C.a, In. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciales Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	%	anual
A retirar con 60 días de aviso	4	%	"
A 3 meses de plazo	4	%	"
A 6 " " "	5	%	"
A 12 " " "	5 ½	%	"
Por más tiempo	Convencional		

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.